ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 64, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 2 00 pesos oro
Por 6 meses .... 10 50 "
Por un año .... 20 00 "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Nuevo rumbo y nuevo piloto

Bajo este título que los amigos políticos de La Democracia, acaban á la inscripcion del Registro Cívico, previmos que no tardaria aquel diario en salir de su retraimiento y en entrar francamente á tratar las cuestiones políticas de actualidad [illegible]

Así ha sucedido en efecto. El Sr. Fariña se ha dirigido al Dr. Berra, manifestando que en su concepto y en el de otros ciudadanos [illegible]

La propaganda que con el brío característico de tan notable periodista ha iniciado el nuevo Director de La Democracia [illegible]

Para no dejar de ofrecer interés el recoger alguna de los conceptos de sus editoriales.

En el primero de ellos leemos lo siguiente:

«A causa de muchos errores cometidos, en razon de mucho tiempo malgastado, los partidos han ido poco á poco desacreditándose los unos, aunándose para la accion colectiva los otros y modificándose todos, al estremo de que no entendiéndose entre sí sus propios elementos, han concurrido sin conocerlo acaso á una desorganizacion inevitable.

«Perdido el espíritu de partido, los afiliados en las antiguas parcialidades no se reconocen: la enseña ya no tremola como antes, y á título de partidarios no hay bandera que levantar.»

En el segundo editorial, dirigiéndose á los que se abstienen de acudir á la inscripcion, dice La Democracia:

«Prescindiendo de los demás, para solo ocuparnos de los que se encuentran en mal terreno de buena fé, nosotros los que aplaudimos la vuelta al órden constitucional por el camino legítimo que hoy se abre á nuestras aspiraciones, tenemos el derecho de preguntarles y decirles: «pues que vosotros creeis «que la senda á seguir no es, consultando las con- «veniencias públicas, la que hemos comenzado á «recorrer; pues que habeis conseguido nuevos Te- «seos el hilo que puede sacarnos de este laberinto, «entregádnoslo para tener como vosotros el medio «indispensable para la salida segura.»

«¿Pero existe acaso ese medio? no lo creemos.

«Ocioso es repetirlo: la situacion que atraviesa el país, no tiene mas solucion práctica y aceptable por los hombres de bien, que la que el Gobierno nos ofrece y el país acepta. Rechazarla para hacer un sistema político de una abstencion que á nada bueno conduce, es buscar un suicidio premeditadamente sin poder alegar siquiera la causa atenuante de una desesperacion que nadie justifica ni esplicarse pueda.

«Francamente, no envidiamos el papel de los que se abstienen de concurrir á los registros, ni deseamos los laureles que puedan recoger por su actitud indiferente, el dia de la regeneracion de la patria.»

Creemos que basta lo dicho y lo transcripto para formar cabal concepto de la actitud y los propósitos de La Democracia.

No terminaremos este artículo sin dirigir una cariñosa despedida al ilustrado Dr. Berra.—Nosotros que mas de una vez hemos disentido de sus opiniones, porque no somos tan radicales como nuestro querido amigo, nos complacemos en repetir en esta ocasion lo que ya dijimos en nuestra Fotografía de la prensa: que es un escritor de estremada conciencia, de intachable rectitud y de erudicion notable: que sus conceptos son siempre fruto de sinceras convicciones y de honrados propósitos; y que si en nuestra opinion la forma de sus escritos no siempre es la mas adecuada al periodismo, la mayor parte de sus artículos doctrinales serian excelentes lecciones para una cátedra.

Esperamos que hasta en la última frase verá el Dr. Berra que somos completamente sinceros en nuestras apreciaciones; y nos complacemos en estrechar cordialmente la mano al amigo que con sentimiento no podemos ya llamar colega.

Revista de la prensa

Acabamos de hacernos cargo en el artículo precedente de los editoriales de La Democracia del domingo.

Casi escusado es decir que La Revista Mercantil continúa en su propaganda contra las elecciones. Consiente ya en rebajar de los quinientos mil habitantes de la República que se oponen á que se convoquen las Cámaras, los seis mil ciudadanos que forman el batallon sagrado de La Tribuna.

Con permiso del colega vamos á hacerle una advertencia. Nos parece que se extralimita cuando dice que nosotros citamos á Bagehot, «creyendo poder sacar argumentos contra los gobiernos que obran sin Cámaras». Nosotros no hemos dado derecho á nadie para que interprete nuestras intenciones. Encontramos un texto autorizado que trataba del régimen dictatorial, y como la cuestion política que hoy se debate versa sobre si es mas conveniente que la Nacion continúe regida por el ó que vuelva al órden constitucional, nos pareció que podria ser útil para los que la discuten, conocer aquella opinion. Esto y nada mas es lo que se deduce de nuestra cita.

El colega, despues de referirnos el cuento de un devoto que no se enternecia al oir predicar la pasion de Jesucristo, porque estaba en el secreto de que iba á resucitar, nos da á entender que él no se entusiasma cuando se habla de la reunion de las Cámaras, [illegible] no resolvia otra cosa que la ruina del país.

Dicho esto, emprende una hábil evolucion por la que al través de unos cuantos rodeos llega por fin á pronunciar la gran palabra que vemos últimamente mencionar en los artículos de actualidad de El Ferro-Carril y tambien en algunos escritos de los departamentos: la palabra CONVENCION NACIONAL. El colega la toma de la carta del Coronel Latorre de 1876, y para no dejar duda de la importancia que le atribuye, la escribe con el mismo carácter de letra que nosotros acabamos de escribirla.

Vienen despues dos palabritas sobre el templo de Jano. Lo único que de él sabe el colega es que se abria cuando habia guerra y estaba cerrado en tiempo de paz. De aquí deduce, que las Cámaras son una especie de templo de Jano.

Como no somos aficionados á envenenar las cuestiones personales, y como no hicimos mérito de las alusiones hechas al señor Lobo en la revista de la prensa de La Tribuna, nos abstenemos tambien de hablar de la contestacion del señor Lobo.

* *

L'Eco d'Italia se ocupa de la memoria presentada por la Comision encargada de la liquidacion del Banco Union á los accionistas del mismo. Encuentra el colega que los gastos ocasionados por la liquidacion del antiguo Banco Italiano restablecido bajo la denominacion de Banco Union, son excesivos y por consiguiente dan un resultado negativo para el valor de las acciones. Para que se vea cuán fundada es esta apreciacion del colega italiano, reproducimos á continuacion algunas de las cifras que él ha tomado de la memoria referida. Se han gastado 13,232 pesos en honorarios de abogados para aconsejar á los síndicos. Sumando las partidas de lo gastado en papel sellado, escribanía, etc., resulta un total de 33,866 pesos con 81 centésimos; y agregándole 15,000 pesos devengados por la Comision Fiscal del Banco, tendremos una suma de 48,866 pesos con 88 cts. pagados por el Banco Italiano con el objeto de precipitarse en el abismo de su perdicion y de su ruina que fueron inevitables desde el dia en que el gerente, Sr. Guimaraens, quiso hacer frente á una conversion que él mismo creia imposible. La consecuencia de todo esto ha sido hacer víctimas á los accionistas. El colega considera que una gran parte de la responsabilidad es del Sr. Guimaraens y reconoce que no puede culparse á la Comision que ha dado cuenta de su cometido conforme á las instrucciones que recibió. En su concepto los accionistas en vez de quejarse inútilmente deben culparse á sí mismos por haber consentido en que se llevase á cabo el híbrido injerto del Banco Union en el Banco Italiano, cuando en vista de los resultados negativos de este debieron hacer lo que llaman los franceses couper court.

* *

La Tribuna se ocupa ayer en contestar uno por uno á los artículos contrarios á las elecciones que inserta El Ferro-Carril en su seccion de actualidad.

Como D. Manuel A. Silva ha declarado que no es él quien redacta aquella seccion, pero que no está por las elecciones, La Tribuna suma su nombre con los de los otros cuatro que segun dice se oponen á ellas.

Dice que en el Durazno los inscriptos son mas de veinte; que en Minas no hay inscripcion; que en la Colonia solo la capital del departamento es la que permanece muda; que en Canelones hay mas de 200 inscriptos, en la Florida mas de 300, en Paysandú, en la sola seccion del Queguay mas de 100, en Soriano 700, en el Salto mas de 150, en Treinta y Tres 163, en San Cárlos mas de 50, en Rocha mas de 100 y en San José 76 solo en la 1.ª seccion.

Observa La Tribuna que en un diario fundado en Paysandú por el ciudadano argentino señor Martinez, se escribe un artículo sobre Convencion Nacional, y pregunta cuál es el enlace de esta cuestion con la del aplazamiento de las elecciones. Transcribe en seguida un artículo publicado en La Campaña escitando á los ciudadanos á inscribirse.

Sostiene despues el colega que como se trata de una cuestion de votos y los votos los dan las personas, es una simpleza decir que la cuestion no es de nombres propios.

Viene despues una apología de la conducta política que observa el redactor de La Tribuna; y al contestar al artículo que lleva por epígrafe Cortitos pero sabrosos, se indica que parecen vislumbrarse en el articulista recelos de que se trate de quitarle el puesto.

Mucho insiste La Tribuna en negar á los que no son ciudadanos el derecho de terciar en la cuestion que se debate. Sin embargo, si no recordamos mal, hace muy poco tiempo que con motivo de ciertos escrúpulos que creyó descubrir en el redactor de La Democracia, manifestaba que reconocia en los estranjeros el perfecto derecho que les asiste de examinar y discutir las cuestiones políticas del país; y en verdad que si este derecho se negase, muchos de los que hoy es propagamos nuestras ideas en la prensa diaria quedaríamos reducidos al silencio. No comprendemos, pues, en qué se funda La Tribuna para negar al señor Lobo el derecho de discutir la cuestion electoral. Por nuestra parte creemos que el único derecho de que está privado el estranjero es el de contribuir con su voto á la eleccion de los representantes del pueblo.

* *

El Telégrafo Marítimo lamenta que se haya retirado de la prensa el Dr. Berra y cree que es muy sensible su falta en estos momentos para la propaganda de doctrinas de positivo interés social y que será muy lamentada por cuantos prefieren que la prensa se ocupe de las cuestiones generales con preferencia á las que solo interesan á los círculos políticos.

Continuando despues el estudio pendiente, y como medio de hacerlo mas práctico, ha delineado el colega la formacion de una colonia y en su número de ayer da los pormenores necesarios para la fundacion de la misma.

* *

Al ver la singular actitud del Ferro-Carril, creemos que podria decirse de él que tira la piedra y esconde la mano. Bajo el epígrafe llamativo de actualidad, da cabida diariamente en lugar preferente á los artículos mas llenos de calor sobre la cuestion electoral; y despues de esto se descuelga ayer con una paternal amonestacion á los contendientes, exhortándoles á la concordia y á la templanza, y tratando de persuadirles de que su ardiente polémica no puede dar buenos resultados. El colega se entenderá: que nosotros no somos amigos, como La Revista Mercantil, de interpretar agenas intenciones. Nos limitamos, pues, á señalar en nuestra revista, la actitud del colega, dejando que cada cual la juzgue como mejor le parezca.

SECCION OFICIAL

Estado de las piezas de 10 centésimos recibidas por el paquete francés «Gironde»

Autorizaciones de la Administracion: Número	Fechas (Agosto)	Número de piezas entregadas	Ley	Peso efectivo	Peso del fino	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Certifico hallarse conforme con la calificacion y autorizaciones acordadas por la Administracion de moneda.

El Director de la Administracion,
B. Renouard.

Visto y verificado por el Jefe de las Oficinas de la Administracion de Monedas.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
Sello del Administrador.
L. Sudré.

El Comisario de la moneda de Paris certifica: que las especies detalladas en el presente estado y contenidas en sacos rotulados con el valor nominal de ellas, fueron colocadas dentro de noventa y tres cajas de madera con aros de fierro, numeradas de 208 á 300, y lacradas con los sellos del Comisario de la moneda de Paris y del Director de la fábrica, en presencia del Sr. Cónsul del Uruguay que les aplicó su sello.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
Sello del Comisario.
El Comisario de la moneda,
Frosté.

Aprobado.
Paris, 17 de Agosto de 1877.
El Cónsul de la República Oriental del Uruguay
D. Gallet de Kulture.
Sello con el Escudo Nacional.

Verificado todo por la Legacion de Francia y por la Comision de Extincion, en la forma establecida, fué recibida por la Seccion de Trasferencias la cantidad de $ 93,174.90, por la cual fueron librados contra Tesorería en oro $ 88,516.16.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
La Contaduría.

Comision de Revision y Exámen de Escalafon Militar.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES CORONELES GRADUADOS

D. Alfredo Parodi—1865, Abril, soldado distinguido de la compañía auxiliar de policía, no hay datos; 1865, Mayo, subteniente de los voluntarios de la libertad, no hay datos; 1868, Agosto 24, teniente 2.º, con despacho; 1870, Enero 7, ayudante mayor, con despacho; 1870, Agosto 4, capitan, con despacho; 1871, Julio 27, sargento mayor graduado, con despacho; 1872, Febrero 29, teniente coronel graduado y sargento mayor efectivo, con despacho; 9 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar su tiempo de servicios en el Paraguay.

D. Pablo Ifran—1825, soldado, anotado; 1829, soldado del escuadron núm. 1.º; 1847, teniente 2.º; 1843, capitan, no hay datos; 1852, Febrero 3, sargento mayor, con despacho; 1871, teniente coronel graduado, con despacho; 34 años de servicios constatados en el ejército de línea. Revista en los servidores de la Independencia.

D. José de la Hanty—1841, soldado de guardias nacionales, no hay datos; 1841, cabo y sargento, no hay datos; 1843, alférez, no hay datos; 1857, Marzo 30, teniente 1.º con antigüedad de 15 de Mayo del 44, y consta en su despacho; 1859, Octubre 3, capitan graduado con despacho; 1860, Febrero 23, capitan efectivo, con despacho; 1864, Agosto 9, sargento mayor graduado, con despacho; 1861, Diciembre 8, sargento mayor efectivo, con despacho; 1865, Enero 17, teniente coronel graduado, sargento mayor efectivo, con despacho; 33 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Zenon Tezanos—1864, distinguido, no hay datos; 1865, Marzo 29, abanderado, anotado; 1865, Mayo 19, teniente 2.º, siendo sub-teniente, con despacho; 1870, Octubre 6, capitan, siendo ayudante mayor, con despacho; 1871, Noviembre 8, sargento mayor graduado, con despacho; 1875, Febrero 1.º, teniente coronel graduado y sargento mayor efectivo, con despacho; 12 años de servicios constatados en el ejército de línea, 7 meses campaña del Paraguay.

D. Desiderio Lacuora—1861, Noviembre, subteniente, no hay datos; 1865, Mayo 19, teniente 2.º con despacho; 1866, Mayo 2, capitan en la campaña del Paraguay, no hay datos; 1868, Setiembre 24, de baja por órden superior; 1870, Julio 19, reincorporado; 1875, Abril 29, sargento mayor efectivo y grado de teniente coronel, siendo sargento mayor. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Luis Castan—1853, soldado de GG. NN., no hay datos; 1855, sargento 2.º de GG. NN., no hay datos; 1863, alférez de la G. N., no hay datos; 1863, teniente de GG. NN., no hay datos; 1872, sargento mayor, no consta; 1875, Noviembre 13, teniente coronel graduado, siendo antes sargento mayor, con despacho. 2 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, Presidente.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Setiembre 15 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	Entradas: Abasto	Salad.º	Invern.	Total	Precios: Abasto	Saladero
8	200	«	«	200	$ 14,14.50,17,18,21	
9	227	213	10	450	13,15,15.50,16.50	12,12.50,13
11	261	«	«	261	15,17,18,21	
12	131	«	19	150	15.50,18,16.50 17.50	
13	301	«	11	312	15,18,16.50	
14	227	«	12	239	13.50,18.50,18	
15	100	«	«	100	14,16,18	

NOTA—El ganado desflorado se ha vendido á pesos 12, 12.50, 13, 14—Bueyes, $ 22.50, 23, 26, 27, 31.50—Terneros, $ 5, 5.50, 6—Yeguarizos para gracería á $ 2.30, 2.80, 3.31—Lanares, 1.80, 2 $.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Victor Canton.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
Publíquese.
Lapuente,
Director interino.

Tablada del Este

Miguelete, Setiembre 15 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha y sus precios:

Dias	Abasto	Total	Precios
8	48	48	18.50
9	«	«	
10	«	«	
11	«	«	
12	2	2	30
13	32	32	17.50
14	34	34	17

Nota—El ganado desflorado se ha vendido á $ 13 y 14—Bueyes, $ 27, 28 y 30—Terneros, $ 4.50 y 5—Yeguas para saladero, $ 3.20.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Pedro D. Risso.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Setiembre 17 de 1877.
Publíquese.
Lapuente,
Director interino.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traduccion del Jornal do Commercio, para El Siglo]

Agosto 7 de 1877.

Es en un momento crítico de la historia de Europa cuando tengo que suspender por algunas semanas (y un dia antes de la partida del vapor) esta correspondencia. Pero á proporcion que la vida se adelanta, la salud y las fuerzas exigen mas cuidados.

Sucesos y victorias turcas con generales nuevos y con tropas valientes é intrépidas, y reveses rusos de ambos lados de los Balkanes, resultado, principalmente, de demasiada confianza, pero tambien de dispersion impensada, indicando capacidad militar muy abajo de lo que se esperaba, no prometen, desgraciadamente, el breve restablecimiento de la paz; y la continuacion de la guerra amenaza, al menos la situacion interior de Rusia, así como la misma existencia del imperio turco en Europa.

Teniendo la Rusia mucho mas que hacer, de lo que esperaba, llamó al ejército rumano á las operaciones activas de la guerra.

El gobierno austro-húngaro se prepara para movilizar una parte del ejército, y trata de los medios de mantenerlo en armas á retaguardia de los rusos.

Alegando la Inglaterra su política de neutralidad, aumenta la fuerza militar de sus guarniciones en el Mediterráneo, envia su escuadra del Canal á Vigo, para cruzar por allí, tiene además una escuadra de reserva en comision y aumenta con seis buques mas de guerra su escuadra del Mediterráneo, que se compone ahora de 12 acorazados formidables, una fragata no acorazada y 12 cañoneras y buques menores.

Mr. Gladstone se lanzó de nuevo al frente de la polémica política, protestando contra todo proyecto ambicioso de Inglaterra con relacion al Egipto, negando que sea necesario á los intereses ingleses que dominemos el canal de Suez, y alegando que debemos antes contentarnos con la via mas larga de comunicacion para la India, por el Cabo de Buena Esperanza. A estas reglas de política, pues, se opone una negativa muy general; y el mismo pacífico Economist dice que una economía de tres semanas por el canal de Suez era de inmensa importancia para la Inglaterra; que si la India estuviese en peligro, [illegible] tualmente empezar del Egipto; que ese país es el cierro del arco que une las dos partes mas importantes de nuestro imperio [illegible] las objeciones á nuestra ocupacion del Egipto no pueden pesar en la balanza, si esa ocupacion se hiciese necesaria.

Mr. Gladstone, pues, ya no tiene confianza en las promesas que hizo á Rusia, si ella fué tentada por la victoria á no darles cumplimiento, pero insisto en que la Europa es bastante fuerte para obligar á Rusia á ser mejor de lo que ella desea ser.

La Alemania continúa silenciosa como el sepulcro en cuanto al futuro; y el gabinete italiano se reune con frecuencia sin resultado conocido.

El valor de los fondos brasileros continúa subiendo un poco.

Con la conclusion del pleito Mauá, las acciones del ferro-carril de San Pablo subieron de 28 á 30, y las de Bahía, con el aumento del tráfico de 19 á 21 ½.

A consecuencia de la exportacion de oro para Alemania, la oferta de dinero ha disminuido en nuestro mercado. Una baja en el cambio sobre Paris, á punto de atraer para allí remesas, el cese de la importacion de metales preciosos de América, una disminucion en el fondo disponible de notas en el Banco de Inglaterra y la necesidad de moneda en las provincias, para atender á las exigencias de la cosecha; así como las contingencias insolubles de la política, tienden á hacer subir el valor del dinero.

Las entradas públicas continúan aumentando; las manufacturas están inactivas; el algodon bajó un poco.

Los fundidores de fierro de Escocia están apagando los hornos y reduciendo la produccion.

El mercado de azúcar estuvo la semana pasada en gran apatía; el de café sin demanda.

Una gran masa de documentos diplomáticos, presentada al parlamento el 26 de Julio, confirma hasta cierto punto las acusaciones de «atrocidades» rusas en los teatros de la guerra.

Nuestro embajador en Constantinopla escribió así el 10 de Julio á lord Derby:

«Los alegatos en cuanto á las crueldades y atrocidades cometidas por los rusos contra la poblacion mahometana de los territorios turcos que han invadido y recorrido en Asia y Europa, merecen la mas séria consideracion. Muchas tal vez sean, y sin duda son, exageradas; temo, pues, que haya mucha razon para creer que algunas, al menos, son bien fundadas.

«Sir Arnold Kemball, en uno de sus despachos, refiere que algunas mujeres en varias aldeas musulmanas fueron completamente desnudadas, arrastradas y arrojadas á las líneas turcas, bajo pretesto de haber suministrado informes á los sitiados.

«Las descripciones del tratamiento atroz dado por las autoridades y tropas rusas á los habitantes de muchas aldeas de Circasia al aproximarse las fuerzas turcas, vienen de tantas fuentes, independientes unas de otras, que es difícil dudar de su veracidad.

«Parece que hay motivo para creer que agentes rusos están incitando á los cristianos búlgaros á la matanza de los mahometanos.

«Cuando el sultan y sus ministros me han denunciado las crueldades atribuidas á los rusos, y han espresado su conviccion de que es parte de la política de Rusia esterminar, cuanto fuese posible, la poblacion musulmana de los países que ocupan, siempre he instado con ellos á que no empleen estas acusaciones para incitar á los musulmanes contra los cristianos, y convertir la guerra en una lucha de fanatismo, y de vida ó muerte para la religion así como para el hogar doméstico.

«A esto han respondido ellos invariablemente, que ningun deseo tienen de darle ese carácter; y que fué el emperador quien proclamó á su pueblo que la guerra era llevada por él á los infieles por el triunfo de la fé ortodoxa.

«Observan con alguna indignacion, que no comprenden cómo es que mientras la Europa aplaude á Rusia por invocar el fanatismo religioso de su pueblo para destruir á Turquía y promover su política ambiciosa, se tacha á Turquía de bárbara y fanática porque apela al sentimiento religioso de su pueblo para defenderse.

«Persona, continúa, que en muchas ocasiones ha suministrado informes á la embajada de Su Magestad, me dice ayer, que los sentimientos religiosos de los musulmanes de Constantinopla y de las provincias, empezaban á excitarse contra los cristianos á consecuencia de los rumores que circulaban del modo cruel como los rusos estaban tratando á la poblacion musulmana, y que temia mucho por los cristianos.

«Me aseguró que habia agentes secretos rusos en Constantinopla que procuraban incitar á los cristianos y á los musulmanes á que practicasen ultrajes unos contra otros; y dijo mas, que, si á consecuencia de alguna querella, se derramase sangre musulmana, el resultado sería un pánico y una matanza general. No deseo participar completamente de los temores de mi informante, pero es indudable que hasta cierto punto ellos son bien fundados.»

El 21 el embajador añadió:

«He recibido confirmacion de la noticia de las atrocidades cometidas contra las poblaciones musulmanas por los búlgaros, bajo la proteccion de los rusos ó instigados por estos, de un armenio muy respetable, que llegó aquí ayer noche procedente de Kezanlik. Este dice que el principal director de estos actos es un negociante de Dranova, apellidado Hadji Dimitri.

«Muchas aldeas florecientes han sido incendiadas, se han violado mujeres y asesinado criaturas de un modo horroroso, habiendo los cosacos desarmado préviamente á los habitantes y entregádolos despues á los búlgaros para que los matasen. Por el primer portador se remitirán pruebas que confirman estos alegatos, y recogidas de los fugitivos por el cónsul de Su Magestad en Adrianopla.»

El 25 el embajador telegrafió á lord Derby:

«El sultan me envió el siguiente mensaje por Tahir Bey, uno de sus ayudantes de campo:

«Su Magestad ruega á la reina y á su gobierno que empleen su influencia con el emperador Alejandro para que ponga fin á las terribles crueldades practicadas por sus tropas contra la inofensiva poblacion musulmana del país que invadieron. Hombres, mujeres y criaturas han sido ultrajadas y asesinadas de una manera horrible. Su Magestad no puede creer que el emperador Alejandro desee que esta guerra venga á ser una guerra de esterminio y de salteadores, y confía en que se hará ver al emperador Alejandro el carácter que sus tropas le están dando.»

«Por órden del sultan, Tahir Bey, que acaba de llegar de Chumla y del teatro de la guerra, me ha descrito actos bárbaros de atrocidades cometidos por los rusos y búlgaros, de que él fué testigo ocular. Sus aserciones, con pesar lo digo, son confirmadas en gran parte por noticias recibidas de nuestros agentes consulares, corresponsales de los diarios y otras fuentes.»

Reuniendo lord Derby todos los mensajes que habia recibido del embajador y de los cónsules en Turquía, los entregó al embajador ruso en Lóndres.

«Yo dije al conde Schouvaloff, escribió á nuestro embajador en San Petersburgo, que era muy de temer que estos actos pudiesen conducir á una represalia terrible por parte de los musulmanes en lugares que no eran ocupados por tropas rusas; y que se habian enviado instrucciones á los oficiales consulares de Su Magestad para que empleen toda la influencia de que puedan disponer con el objeto de evitar que los musulmanes cometan actos de violencia.»

(Continuará.)

Luis Adolfo Thiers

[Del Jornal do Commercio de Rio Janeiro para El Siglo]

La electricidad nos transmitió hace dias á traves del Atlántico un grito de dolor que resonó en Francia repentinamente, repercutiendo en todo el mundo civilizado. Thiers habia muerto.

¿Necesitará alguien por ventura que se le diga quien era Thiers? Hay pocos hombres tan conocidos y respetados, como tambien pocos hombres hay que hayan hecho tanto para ilustrar un nombre antes de ellos oscuro.

Hijo de un pobre cerrajero de Marsella, Thiers se elevó á fuerza de trabajo, talento y energía, al mas alto puesto de la ambicion humana — fué jefe de Estado y de un Estado como la Francia.

Y lo que le llevó á él no fué la ambicion; fué mas bien la dedicacion y el patriotismo. No iba á acostarse en un lecho de rosas; era el primer puesto para el combate, no de esos combates que seducen, que embriagan por la fascinacion de la gloria, sino de aquellos que requieren acaso mayor fortaleza de ánimo y en la que es preciso salvar de la misma desesperacion al vencido, obligarlo á momentánea sujecion, para despues, con nuevo aliento, alzarlo de la derrota y como el nadador que deja pasar sobre su cabeza la onda encrespada hacerlo surgir de nuevo á la superficie.

Thiers salvó dos veces á la Francia. La salvó, cuando ¡hercúlea tarea! en un pueblo tan caballeresco, hizo callar aquel grito suicida—ni un palmo de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas—que amenazaba espirar tan solamente en los labios del último francés que cayera destrozado por el hierro enemigo: la salvó cuando terminada con pasmosa prontitud la obra colosal de libertar el suelo de la patria y la deuda, asombró al mundo mostrándole la prodigiosa vitalidad de la Francia, asombrando á la misma Francia que nunca habia tenido ocasion de probar en sí tanta exuberancia de savia.

Y al mismo tiempo alcanzaba la mayor victoria; se vencia á sí mismo que, como ninguno, habia acechado ávidamente la ocasion de dar á la Francia la frontera del Rhin.

No queremos por cierto bosquejar ni á la ligera los [illegible] de la larga carrera de Thiers; sería necesario escribir la historia de la Francia, al menos desde los sucesos que llevaron al trono al Duque de Orleans y quorum pars magna fuit.

Thiers fué grande en las letras, profundo como historiador, aun cuando no impecable; fué grande [illegible] la prensa como colaborador del Constitutionnel, como fundador del National, donde en 1830 desarrolló el famoso principio de «el rey reina, pero no gobierna.» De la prensa fué que él como tantos otros, subió á la tribuna del Parlamento, á los Consejos del Estado.

La muerte lo sobrecogió precisamente en el momento en que la Francia fijaba una vez mas en él sus ojos con esperanza. Sucumbiendo Mac-Mahon en la lucha trabada con el radicalismo, Thiers podia salvar aun al país de los excesos demagógicos. Muerto este, si por un lado aumentan las probabilidades de la estabilidad del Gobierno del mariscal presidente, por otro han aumentado tambien los peligros que pueden acompañar á su caida.

No admira, pues, que en ese momento mas que en cualquier otro, el mundo se sintiera presa de dolorosa conmocion al comunicarle la súbita desaparicion de aquel de quien la historia dirá seguramente que fué un gran ciudadano y un hombre de bien.

Como en todas partes, tambien entre nosotros repercutió tristemente el fúnebre doblar de las campanas de la Francia. Ya la Cámara de Diputados al escuchar tan dolorosa noticia, consignó en su acta un voto unánime de pésame por la pérdida que ha esperimentado la Francia y con ella el mundo entero, puesto que á esto como á aquella pertenecia el grande hombre.

Mañana á las 9, en el templo de San Francisco de Paula, se celebran solemnes exequias por el alma del ilustre finado. Las promueven miembros de todas las naciones, porque todas ellas lloran al que era de todos.—Vamos pues allí para elevar al Altísimo una plegaria por el alma de aquel que solo dejando de ser hombre podria haber dejado de cometer errores en tan larga vida, pero cuyas virtudes cívicas, mereciéndole las bendiciones de la humanidad, le valdrán tambien el perdon de Dios misericordioso.

Despues del piadoso acto, la Comision enviará por el cable submarino un respetuoso homenaje de duelo y pesar universal á la viuda del benemérito de la Francia.

Guerra de Oriente

Escriben de Francfort á un diario europeo:

«Si la campaña ruso-turca no da resultados definitivos, por lo menos permite formar juicios definitivos sobre varias cuestiones de mucha importancia.

La primera cosa juzgada, como ya otra vez he indicado, es la fuerza militar de Rusia que queda reducida á proporciones mucho mas modestas de las que ordinariamente se le atribuian. Despues de largos meses de penosa movilizacion, Rusia se ha presentado en campaña, así en Europa como en Asia, con fuerzas insuficientes para el objeto que se propone. Nótese que los rusos por indispensable necesidad militar debian ser superiores en número á los turcos, porque estos pueden mantenerse (y de hecho se mantienen hasta ahora) en la defensiva, aprovechando la inmensa ventaja de posiciones escogidas y fortificadas. En Armenia la aspereza del terreno, en Bulgaria el valor estratégico del cuadrilátero oponian á los rusos dificultades que solo por la superioridad del número podian ser vencidas.

Ahora bien, ¿qué relacion numérica existe hoy entre los ejércitos beligerantes? Veámosla:

En Bulgaria el ala derecha rusa se presentó el 31 de Julio último al ataque de Plewna con las siguientes fuerzas: 9.º cuerpo, reducido por las pérdidas de anteriores combates, 20,000 hombres; 30.ª division, 12,000; dos brigadas de la 32.ª division, 6,000; suma 38,000. Contra esas fuerzas presentaban los turcos en sus trincheras: 30,000 hombres del cuerpo mandado primeramente por Osman-Bajá, 15 á 18,000 de refuerzos llegados de Nisch, Sofía y Pirot; total de 45 á 48,000.

En el triángulo formado entre Nicópolis, Pirgos y el desfiladero de Schipka, tienen los rusos cinco cuerpos de ejército disminuidos por los refuerzos enviados al ala derecha. La fuerza nominal de cada cuerpo asciende á 40,000 hombres, pero el número de combatientes no pasa de 25,000, de modo que podemos calcular en conjunto de 110 á 115,000 combatientes bajo las órdenes del general en jefe y del príncipe heredero, incluyendo las tropas del general Gurko encastilladas en el citado desfiladero de los Balkanes. Los turcos tienen entre Schumla y Rustchuk, principalmente en las posiciones fortificadas de Rasgrad, 85,000 hombres con 70,000 combatientes, á las órdenes del generalísimo Mehemet-Alí, y al Sud de los Balkanes, 30,000 hombres y 25,000 combatientes, bajo el mando de Suliman-Bajá; suma 95,000.

Resulta, pues, que las fuerzas beligerantes son «casi iguales» y que los turcos gozan la ventaja de escoger lugares estratégicos y defendibles, como Plewna y Rasgrad donde sus tropas se baten á cubierto contra el enemigo que avanza á descubierto.

Despues de las derrotas sufridas, se ha comprendido la necesidad de reforzar poderosamente los ejércitos de operaciones, y al efecto se ordena: movilizacion de tres cuerpos de ejército (inclusa la guardia imperial) que darán unos 75 á 80,000 combatientes; ingreso en las filas de los 100,000 reclutas de la última leva; llamamiento á las armas de la primera clase de la «Reichswehr», ó reserva (de 21 á 25 años) que podrá dar unos 200,000 hombres destinados á guarniciones en Rusia. Habrá, por lo tanto, unos 150,000 hombres disponibles para reforzar á los ejércitos de Bulgaria. Pero, ¿cuándo? Los noticieros que todo lo anticipan han dicho hace dias que se esperaban ya miles y miles de hombres de la guardia, etc., etc. No van las cosas tan de prisa. En la guerra franco-alemana emplearon los alemanes «cinco líneas» de ferro-carril, las cuales espedian diariamente 300 trenes (hubo línea que por sí sola espidió 100 trenes en 24 horas), y así pudieron operar aquellas concentraciones tan rápidas y exactas. Los rusos solo disponen de «una mala línea» de ferro-carril que á lo mas puede ser recorrida por ocho trenes diarios, de suerte que necesitarian «un mes» para hacer lo mismo que los alemanes en «un dia.» Llegarán los refuerzos, pero llegarán despacio, como despacio se verificó la movilizacion y despacio el avance desde el Pruth al Danubio. ¿Y cuántos sucesos no pueden ocurrir hasta entonces? ¿Cuántas probabilidades no vemos declararse á favor de los turcos?

La segunda cosa juzgada en esta guerra es la incapacidad de los generales rusos que contrasta con el valor heróico y verdaderamente escepcional de los soldados. Las faltas cometidas han sido colosales. Al empezar la campaña, si los turcos gozaban la ventaja de fortificarse en posiciones escogidas, los rusos en cambio podian concentrar todas ó casi todas sus fuerzas sobre un solo punto en la estensa línea donde forzosamente estaban esparcidas las tropas enemigas. Pero en vez de eso ¿qué han hecho? Dividir su ejército en fracciones iguales á las del enemigo, enviar dos cuerpos de ejército á la Dobrudja, uno al sur de los Balkanes, uno á Nicópolis, cinco á Sistova y Tirnova. Otro tanto se ha visto en Armenia: dos columnas operando desde Bayazid y alejándose hasta el lago Van, otra empeñada en inútiles tentativas contra Batum, un grueso de ejército ocupado en asaltos anti-estratégicos contra los fuertes inespugnables de Kars... Y cuenta que los rusos pudieron aprovecharse de las faltas no menos graves que al principio cometian los turcos, pudieron sorprender en Armenia al ejército de Muktar-bajá y en Bulgaria al de Abdul Kerim cuando se hallaban desorganizados y con pocas fuerzas, despues de la toma de Ardahan y de la ocupacion de Tirnova, respectivamente.

A los errores generales del plan estratégico, se agregan los particulares de cada jefe en el desempeño de la mision que le está encomendada. Ya sabemos bastante acerca de la imprevision y poco método con que marchan las tropas rusas al combate, confiando ciegamente en el valor personal, cuando en las guerras modernas todo depende de número y cálculo. Al mismo tiempo han cometido en todas las batallas dadas hasta hoy una falta que les ha traido las mas funestas consecuencias y que merece párrafo aparte, como;

Tercera cosa juzgada. Los asaltos y ataques de frente en columnas contra posiciones fortificadas son impracticables en el nuevo sistema de la guerra. Nosotros, españoles, lo hemos esperimentado á nuestra costa en varias ocasiones de la guerra civil, sobre todo al principio cuando no habia fuerzas bastantes para flanquear ó envolver las posiciones enemigas. Los rusos lo están sufriendo ahora en mayor escala. Se forman las columnas de ataque, avanzan con increible resistencia, diezmadas por el fuego contrario, hasta 200 ó 150 metros de las trincheras, pero ya en ese punto no hay valor humano que resista al destrozo y carnicería causados por la metralla y los fusiles de tiro rápido...... ¡Así se han sacrificado inútilmente tantas vidas delante de Kars, delante de Plewna, en todos los campos de batalla!

Los que, por desgracia, somos espectadores ó actores de estas crueles guerras conviene que anotemos con cuidado las enseñanzas que de ellas se desprenden.

Italia

Génova, 15 de Agosto.

Para los navieros y comerciantes de todos los países es importante noticia la de haber pasado por el canal de Suez el «Hooper,» que es uno de los buques de mayor porte. Los que tenian que espedir grandes buques á Singapore, á Batavia, á Hong-Kong, á Manila, vacilaban en enviarlos por el canal de Suez, por temor de que su calado no permitiese el tránsito.

La Courrier de Port-Said dice:

«El acontecimiento de la semana es el hecho de haber pasado por el canal el vapor mercante de mayores dimensiones que se conoce en el mundo.

«Al entrar en el canal con una corriente de agua de metros 7.40, el «Hooper» procedia de la India á Puerto-Said sin haber tocado nunca en el canal. El tránsito era tanto mas difícil, en cuanto ese enorme buque llevaba cinco mil toneladas de arroz, ó sea, el cargamento de tres grandes buques. Su anchura es de cincuenta piés ingleses.

«El «Hooper» despues de embarcar mas de ochocientas toneladas de carbon, [illegible] entonces calaba ocho metros. ¿Habrá ahora quien diga que el canal es impracticable para los buques de gran porte?»

La escuadra acorazada de Alemania divaga por las aguas de Siria, va de Beyruth á Alexandreta, y de Alexandreta á Larnaca. Parece que la isla de Chipre sería una adquisicion conveniente en caso de reparticion de la Turquía. De esta suerte el imperio aleman tendria una colonia que podria ser riquísima y le serviria de punto de escala para sus relaciones con el estremo Oriente.

Chipre dió riqueza á los venecianos, cuando por matrimonio de la patricia Catalina Cornaro con el último Lusiñan, que murió sin dejar hijos, la república la adquirió y la conservó á pesar de la invasion de los turcos que á la sazon eran mas fieros aun que ahora.

El dia 5 de este mes ha sido el aniversario de la toma de Famagoresta por los Osmanlis y de la muerte heróica de Marco Antonio Bragadino en 1571. Los trescientos venecianos que defendieron esta plaza, se rindieron al visir Mustafá bajo palabra de capitulacion; pero fueron torturados y muertos. Su general Bragadino fué condenado á arrancarle en vida la piel que llena de paja fué enviada en triunfo á Constantinopla.

Los turcos de ahora no desmerecen mucho de los de entonces; así es que el Ilmo. Sr. Sofranius, arzobispo de la isla, ha sido insultado y perseguido á pedradas por los softas de la mezquita inmediata. Sus khavas con dificultad lograron salvarle y coger á uno de los fanáticos. El bajá gobernador hubiera debido, en cumplimiento de su deber, castigar al preso y formar causa á los demás con arreglo á la Constitucion; pero al Sultan no se le obedece á treinta leguas de Constantinopla.

El arzobispo de Chipre tiene grandes privilegios. El Emperador Zenon en el siglo V. le concedió el privilegio de ser autocéfalo, es decir, independiente, de usar manto y cetro imperial, y de firmar sus documentos con tinta encarnada, atributo de los emperadores, porque descubrió en una gruta los huesos de San Bernabé mártir, y el manuscrito auténtico del Evangelio de San Mateo.

Los privilegios otorgados por el Emperador Zenon fueron confirmados por el Sultan Selim I; pero á proporcion que se habla de libertades constitucionales, los turcos respetan menos que nunca los derechos adquiridos.

La casa Florio de Génova ha establecido una línea de vapores de Ancona á Zara, y se propone estenderla al Pireo, y á Sira hasta Beyruth, tocando en Larnaca. Los vinos de Chipre son muy reputados; pero no tienen tanta salida como convendria. Por los vapores de la Compañía Florio esos vinos serán traidos á Europa, y aquellos viñedos se cultivarán mas en grande.

Thiers y Napoleon—Dante y Doré

Hay dos constelaciones luminosas en el cielo de la literatura y del arte, que tienen un brillo misterioso é inestinguible.

Son focos de luz que no se nutren de un estraño luminar.

Luz clara, que se engendra y se produce en la fruicion sublime de las almas.

Consorcio venturoso de planetas, que se juntan como una necesidad de su destino.

Que se encuentran y se atraen, para recorrer juntos la órbita infinita de la inmortalidad.

Gustavo Doré es el alma de Dante.

Thiers parece la Providencia de Napoleon el Grande.

El uno ha penetrado en los abismos del génio florentino. El otro ha esplicado al Capitan del siglo.

Intérpretes póstumos del arcano de los génios. Predestinados que les deparó la fortuna. Legatarios de la inspiracion y del pensamiento trasmitido con pureza á la conciencia de la humanidad.

—

El lápiz de Doré es la esfinge de Dante.

Los comentadores quedaron vencidos delante de las imágenes vivaces iluminadas con el blanco, ó sombreadas con el negro, del artista contemporáneo.

Dante es un misterio hasta que Doré lo esplica.

El poema dibujado es tan grande como la tenebrosa fantasía del poeta.

Esa alma iracunda de Alighieri, ese espíritu candente que se derrama como inundando al género humano: esa creacion iluminada ó enferma que se levanta hasta los cielos, que penetra en los abismos, que descorre los misterios, que hace un mundo ficticio y un mundo eterno, con sus tormentos y sus recompensas; mundo ideal, mundo profano que desprende verdades para las ciencias, para la filosofía, para la política, para el arte, ese coloso de rencores y de célicas armonías aun no estaba esplicado.

Pálidas ó felices inducciones de su pensamiento, son otras tantas versiones de su idea.

Doré es el intérprete de sus arcanos.

Pinta los versos, ilumina el pensamiento, da formas plásticas al ideal, y en medio de un torbellino de martirios y de tristezas, traza el oasis de celestes creaciones imaginadas por el poeta, para colocar al ídolo de sus amores entre coros de ángeles alumbrados por las estrellas.

Dante ha osado penetrar en los abismos y en las alturas.

Doré ha penetrado en la conciencia del poeta y ha iluminado sus creaciones.

Ha hecho un prodigio de lo feroz y de lo bello.

Ha traducido un poema en otro poema sublime.

—

En el fondo de dos montañas negras y áridas: allá en su seno, y media escondida, hay una puerta ennegrecida tambien.

En su arco están escritas aquellas fatídicas palabras que el mundo ha hecho suyas:

LASCIATE OGNI ESPERANZA......

Dante Alighieri vá como arrastrando á Virgilio á contemplar aquella mansion subterránea ó imponente.

Es una region de tristezas profundas. Es un antro inclemente que hiela.

Se siente frio en realidad: se siente desconsuelo.....

Eso es el infierno!!

Aquel abismo no se parece á otros abismos.

Parece que el sello de la maldicion divina, indeleble y eterno, deparase allí al asilo de los réprobos. Qué una brisa destemplada é insana se condensára sobre aquellas montañas sin sol, como un elemento nuevo destinado á hacer la atmósfera de las almas perdidas.

Allí no hay fuego, ni llamas, ni fieras, como en los lienzos de los maestros ó en los terrores de las beatas.

Allí no hay mas que un páramo siniestro que congela la sangre, y un verso profundo que hace temblar el corazon.

Alighieri hace sentir y hace pensar.

Doré hace mas, hace estremecer!

—

La tension del espíritu filosófico con los hechos de la historia y con sus figuras magnas, es menos chispeante pero no menos vasta.

EL CONSULADO Y EL IMPERIO es el poema descarnado de una época inmensa.

No es el poema de la fantasía, sino el embellecimiento inimitable de la verdad histórica, iluminada por el raciocinio mas firme y mas trascendente de nuestros tiempos.

El libro de Thiers es una especie de pirámide de Egipto, sobre cuya cima han de contemplar cuarenta siglos al hombre que llenó su época con su ambicion y con su grandeza.

Ese libro de Thiers es su Austerlitz.

La inteligencia victoriosa, con sus veladas afanosas, con su táctica fria, con sus luchas austeras en la lid del estudio, es tambien el Capitan de la Historia.

Sus trofeos van á durar tanto como el recuerdo de medio siglo recorrido con su mente.

—

Se puede morir en Santa Elena murmurando palabras viriles, cuando se ha entregado á la sabiduría el testamento de su gloria.

Thiers no hace una apología, hace una confesion en el ara del universo.

Es el juez severo de la posteridad.

Es el censor romano de la culpa: es el Plutarco del heroismo.

No hace un apoteosis sino una figura histórica.

La grandeza está en abrir el molde de la efigie con todos los elementos de una época asombrosa.

Napoleon se debe á sí mismo. Su esplicacion es la epopeya de su nombre; pero Thiers hace á la historia las confidencias de su conciencia.

Thiers no consiente el hombre ideal y hace el coloso de la realidad.

El historiador francés es como la sombra compañera del héroe.

Lo sigue entre las oscuridades de sus marchas conquistadoras: sorprende los pensamientos graves de su alma, las combinaciones inmensas de su génio, los cálculos desvanecidos de su política, los designios de su ambicion, las debilidades pueriles de su orgullo, pero tambien refracta la inconmensurable grandeza de su génio y de sus concepciones temerarias.

Su historiador se levanta con el héroe sobre las cumbres de los Alpes, atraviesa con él las llamas del Kremlin, lo acompaña y lo observa en el desastre de Waterloo y recoje su último suspiro en la tumba del Océano.

El génio no habia declinado. Se habia cansado su destino y lo desvanecia la fatalidad.

—

En lo mas recio de una batalla, cruzaba Napoleon por el flanco de una columna en marcha.

Un soldado jóven, inspirado por el entusiasmo, se permitió indicarle la colocacion estratégica de una batería señalándole el punto.

Napoleon sorprendido, detuvo su caballo y miró un instante gravemente al soldado, la colocacion de su hilera y el número del regimiento.

Pocas horas despues la victoria coronó á las armas francesas.

En medio de la alegría del vivac el emperador hizo buscar al soldado. Habia muerto.

—Si hubiera faltado yo, ese jóven tenia el secreto de la victoria, dijo Napoleon á sus mariscales.

El historiador de EL CONSULADO Y EL IMPERIO, como el soldado muerto defendiendo su bandera, tenia para su propio genio las confidencias de una alma predestinada, y para la historia los sucesos de una época agitada por sus latidos.

El gran Capitan y el gran Historiador pueden mirarse frente á frente despues de su jornada con la muerte. El uno envuelto en su capa de Marengo; el otro dueño de su inmenso libro.

La ciencia y la espada sobre el granito de la inmortalidad, en la síntesis de medio siglo para la Europa: el fatalismo de los hechos cumplidos y el espejo que los muestra á la posteridad.

(El Nacional) — *Horacio.*

Carta de Madrid

15 de Agosto.

Ya lo habreis sabido, lectores de la crónica escandalosa, ya lo sabemos nosotros, ya lo sabe España, ya lo sabe todo el mundo, la Patti y el marqués de Caux.... tronaron. Tal es la noticia de gran sensacion que resbala por la prensa europea. Ella le acusó y él se ha defendido; pero ella no ha probado los hechos invocados en la demanda, y resultando de la carta de un tercero que ha cometido contra su esposo la mas grave injuria, el tribunal civil de Paris ha acordado la separacion de los cónyuges, desestimando la demanda de la célebre cantante y condenándola.... al pago de costas y gastos. Adelina, pues, se separará como deseaba, y la pena que le ha sido impuesta no le costará ninguna, porque como la condenada tiene en su garganta una mina de oro, los gorgoritos de una noche casi bastarán á indemnizarla de este desembolso.

¡Cáseso Vd. para esto!—como decia el héroe de un sainete.—Verdaderamente el caso es amargo aunque no tenga nada de estraño ni de nuevo, porque eso de tirarse los trastos dentro del domicilio conyugal hace furor. Hay muchos que se pelean y repelean, otros que se sufren y otros que recuerdan á Campoamor, cuando dice:

. . . .
Pero es mas espantosa todavia
La soledad de dos en compañía.»

La mayor parte de estos divorciados de hecho, pasan inadvertidos ó solamente zaheridos y saeteados por la murmuracion de su vecindad. La Patti que tanto llama la atencion cantando, ha tenido el privilegio de hacerse oir llorar, digo si es que llora, pero aunque no llore, es lo cierto que el mundo entero está viendo correr sus lágrimas.

Ocúrreseme, á este propósito, si es preferible vivir en la mas tenebrosa de las oscuridades; si es mas útil al decoro privado andar á la greña sin que nadie lo note; si es mejor llamarse D.ª Juana Perez—por ejemplo—y tener palabras y obras con su marido don Pedro Fernandez—es un decir—sin que ojos ni oidos humanos lo adviertan, que no aspirar á la celebridad de la deshonra en alas de eso fatal destino que si á campana herida proclama venturas, mercedes y glorias, dispara á los vientos de una estrepitosa publicidad los actos interiores de los individuos, acompañando estos zambombazos de la fama, con el coro universal y unísono de murmuraciones, comentarios y censuras á que se prestan.

A tanta costa, lo declaro, es de envidiar la condicion del vulgo, que entre sus pliegues oculta las deformidades morales y sociales. Un ente vulgar es un átomo que se cierne en los espacios: una notabilidad abulta tanto que en todas partes tropieza. Decididamente estoy por la humanidad que viaja de incógnito.

Porque eso de que se enteren todos los Estados de la tierra de si uno se casa ó se descasa, de que si tuvo ó no tuvo, de que si fué ó si vino; eso de que se levante y circule acta de las mas insignificantes acciones privadas, francamente me parece inelicaz ó contraproducente, si cuando se hace constar un delito vituperable, ha de servir de título de gloria en lugar de padron de ignominia.

En cuanto á los casos y á las cosas del matrimonio y sabiéndose como se sabe que esto es una lotería, puede aceptarse el medio de la doncella de Vizcaya que ha resuelto rifarse cuando estén suscritos ocho mil billetes á precio de dos duros, ó el de un periódico de los Estados Unidos que ofrece en matrimonio á cada uno de sus abonados, como prima de suscricion, una jóven bonita, con lo cual, aquel papel ha obtenido en un trimestre un aumento de cien mil suscritores, y tendrá por tanto su administracion que reunir cien mil muchachas como aquellas que cita el calendario.

En una ciudad inglesa se ha premiado oficialmente y en concurso público, á un matrimonio que habia vivido en perfecto acuerdo durante un año y un dia. Escusado parece advertir que este matrimonio no es el de que se ha hablado antes, ni muchos de los que se citan como modelos, pues son harto raras y fenomenales lunas de miel que duren mas de 366 dias.

Los esposos en cuestion, prestan juramento de paciencia y fidelidad arrodillados sobre dos piedras puntiagudas. ¡Cuántos andan por ahí que se revuelven en lecho de espinas como si fuera de rosas! Esto impide, tal vez, que el matrimonio se propague, singularmente en los viudos, obligados á hablar de la feria como les fué en ella.

Sabido es que los cigarros del estanco suelen tener malos humos, pero hay otros humos mas subidos todavía y son los de las cigarreras. Este tipo madrileño que era de los mas acentuados, casi ha desaparecido de la zona de Arapiés; su huella, no obstante, aun se refleja en la manolesca obrera de la Fábrica, cuyo carácter díscolo y provocativo sale á menudo á plaza de discordia y anuncia protestas vivas, algaradas y dimes, y diretes. Una cigarrera de las que se pasean por la calle de Embajadores, puede ser ciudadana honrada y buena madre de familia, pero rara vez es persona prudente y comedida que vea, oiga y calle. ¿Callar una cigarrera? ¿Dejar de decir cuatro frescas al lucero del alba, por cualquier quítame allá esas pajas? No es posible, ó renegaria del tipo de su calidad.

La cigarrera es una especie de pantera doméstica, cuya defensa no está en la garra, sino en la colectividad de los pulmones: cuando chilla nunca chilla sola, sino á coro con sus compañeras, las cuales sacan fuerzas de flaqueza en ese unísono de interjecciones y palabrotas, capaz de envolver á la mas serena de las autoridades.

Pocos conocerán el terror que infunde un motin de cigarreras, verdaderas furias que discurren con las manos y discuten á farolazos, sistema que produce mejores efectos que todas las razones del mundo. De cualquiera de sus toscas individualidades se podria decir que era una pobre mujer, mas cuando se conciertan para levantarse en son de rebelion, como un solo hombre, no hay César, héroe ó dictador que gane batallas tan bien ganadas. Tal es la mujer libre de que nos hablan los panegiristas del bello sexo; tal la que cada lunes y cada mártes reivindica sus derechos valiéndose del de la asociacion. Hablando alto y gordo se entiende la gente, dicen ellas, y porque callen, hay que darlas la razon, á sabiendas de que no la quieren y de que para nada les hace falta, ni sabrian qué hacer de ella.

¡Hay tantos que la han perdido y que no la echan de menos! Figúrense ustedes dónde estará la razon de varios apreciables cojos, que se han reunido, no sé dónde, para lidiar en una corrida de toros. Seria de ver el espectáculo, que me estraña no se haya anunciado préviamente para llamar viajeros á cualquier lugar balneario de los que están en moda. Una corrida de toros celebrada por bañistas cojos y mancos, en trajo de ceremonia, es decir en paños menores, sería, á no dudar, lo que ahora llamamos «un verdadero acontecimiento.» Ya sabemos que, en todo órden de cosas, hay primeros espadas que no saben donde tienen su mano derecha, banderilleros que ponen un par de desvergüenzas á cualquier mortal, sin temor á una cogida, y picadores que pican muy alto; empero, estos diestros que abundan en la arena del mundo, no han aspirado todavía al valor de la barbarie que es el mas simpático de estos tiempos: dígalo sino Gaudry instigado por madama Gras, para arrojar ácido sulfúrico sobre el rostro de Renato.

La criminalidad espanta allende y se propaga aquende del Pirineo. Su reciente estadística en dominios españoles, señala el primer lugar á Málaga y Madrid y el último á Galicia y á las provincias Vascongadas. El calor enardece la sangre de los hijos del Mediodía y las brumas templan el ardor de los del Norte, en cuyos hábitos tenemos mucho que aprender. En cuanto á los delitos de esta villa hay que notar que Madrid es el sumidero de España y patria de sus nacionales.

En cambio creo haber leido, que cierta escursion científica oficial no podia verificarse este año por falta de recursos. No me estraña; ahora se viaja por recreo ó para recrear, y si faltan estudios no así toreros que lleven la civilizacion á los mas apartados estremos de la Península. Frascuelo, por ejemplo, fué á Valencia y recibió un puntazo para alivio de su convalecencia. Los inteligentes afirman que este bravo está siempre cogido, porque, segun frase técnica, se mete demasiado. Cuántos conozco yo que se meten en todo, inclusó en camisa de once varas, y no son nunca cogidos. Es verdad que tampoco estos disponen del valor de la barbarie de que he hablado antes.

No así los que persiguen á las aves, esterminio de los insectos dañosos á los campos. Estos son los cazadores de recreo ó de ventaja, que no sabiendo qué cazar serian capaces de cazarse á sí mismos. Llevan la escopeta embreada tenida por la mas certera, y tornan con una merienda de huesos sutiles incapaces de servir de alimento, mientras que con la vida del sacrificado pajarillo hubieran resultado diversos bienes; el de sus vistosos giros y vuelos, el de su dulce pío, y los que reporta la vigilancia de las aves enemigas mortales de los enemigos de las plantas, de las flores y de los productos de la naturaleza, que utiliza el hombre. ¿Y cómo se han de librar esas avecillas de las iras de los merodeadores de los campos, cuando no se salvan los árboles?

La misma destructora mano que hiere los troncos y desgaja las ramas, sin temor á las quejas del arbusto, es la que endereza sus tiros á esas aves conservadoras de los elementos útiles de la creacion; la misma que acribilla sus débiles cuerpecillos, con andanada de sutiles perdigones: la misma

que se lidia en sangre inocente; la misma que seria insensible al ruego de pobres animalitos [illegible]

[illegible]

Revista de Paris

[illegible]

GACETILLA

(Á CARGO DE [illegible])

Cáscara de nuez—En Alexandria Palace, [illegible]

[illegible]

El Progreso, del Carmelo, forcejea en favor de la inscripcion [illegible]

El juramento sobre los Evangelios [illegible]

[illegible]

Remate honroso [illegible]

Secretaria del Consejo de Higiene [illegible]

Noticia marítima [illegible]

[illegible]

Se creo que no será ninguno de los que han figurado.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

H. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno. [illegible]

Mueblería de Benito Lusardo—Se compran muebles [illegible] Leon de Oro. LEVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 222.

Un peso papel representa 45 centésimos oro—Un peso oro 2 pesos 22 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 223 y cerró á 222—Despues de hora oficial bajó á 221, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 19, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Rosario y Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 17, Dolores, Lata del Perdido, Perseverano, Perongos, por Chamizo y San Gregorio.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 21, (sin escalas) MAGELLAN — Agencia, Solis 55.

El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.

El 25, á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 26, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 29, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el *Rio de la Plata*, llegaron los siguientes:

Del Salto—A. de Sosa.

De Fray Bentos—I. Perez, A. Perez.

De Mercedes—M. Lungueiro y señores.

De Palmira—G. Sanguinetti.

De Buenos Aires—J. Cams, R. Reyes, E. Millet, R. Vadillo, A. Amabel, J. Berdagen, D. Muñoz, A. Murinho, J. Murrier, J. Sarareja, B. Garcia, D. Alvarez, T. Delorme, J. Uich, A. Demetri, J. Labaudique, P. Taloni, U. Berea, A. Garcia, M. Billar, D. Coll, L. Andresti, J. Sabio, J. Olmos, F. Olmos, A. Olmos, A. Marques, E. Callado, C. Callado, P. Callado, A. Callado, J. Reis, R. Sartori, M. Sartori, J. Sartori, P. Lamas, M. Cano y señora, J. Basigallipp, Basigallipp, A. Guimaraens, L. Gonsaga, F. Guimaraens, P. Dualde, E. Dualde, J. Gonzalez, N. Rusa, J. Rusi, V. Labarena, San Martin, Robert, J. Tasso, J. J. Win, P. Casul, P. Casul, N. Jimenez, G. Macklan, E. Madero, J. Puyol, J. Richo.

Por el *Porteña:*

Del Havre y escalas—J. Solsona de Brunel, Julio Brunel, C. Brunel, J. R. Roldan, R. C. de Roldan, J. R. R. y Cruz, A. Bassery, J. Sanchez, A. E. Marest, J. Siegfried, G. Buchiuan, R. Fabricatore, M. Rodriguez, A. Hurregui, C. Schifinan, Victoriano, P. Morales y Diaz, M. D. Garcia, P. Dias y 8 de familia; J. A. Costa, M. Ronley.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Risso, de varios artículos, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, 25 de Agosto 70, á las 12.

Por los mismos, de un landó y arreos, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por Sorracco, de una casa-quinta á una cuadra del Asilo de Huérfanos, á las 3 de la tarde.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.

Por Silva, de cognac francés, Capurro Principal, á las 12.

Por el mismo, de medias suelas, 25 de Agosto 123 y 125, á la 1 de la tarde.

Por Carranza, de muebles, Piedras 236, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles y loza, Zavala 70, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Setiembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 18—De una casa y terreno en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa Villa.

El 20—De tres solares en Canelones, Juzgado de Comercio calle de Sarandí 155.

El 21—De una finca y terreno, Ibicuí 57 á 63, en la Escribanía del Fuero Mixto calle Sarandí 155.

El 24—De una finca en la calle Santa Lucía núm. 60, en la Escribanía del Juzgado Departamental calle de la Florida 135.

El 27—De una casa y terreno en las inmediaciones del Miguelete y Paso de las Duranas, Escribanía de lo Civil calle Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 15

Por la 3.ª seccion de policía se dió cuenta de haberse pronunciado un incendio en un cuarto de la casa calle de San José núm. 36, el que fué sofocado por un guardia civil y varios vecinos, sin ocasionar pérdidas ni desgracia alguna.

Por el comisario de las Tres Cruces, fué remitido el guardia civil de la misma Lucas Diaz Carvero, por haber robado una lapicera de oro al mencionado comisario.

Por el de la Union, Angel Venengo, por intentar deshacer un cerco de propiedad de Nicolás Sábio.

Por la 4.ª fueron remitidos presos César Cambre y Pedro Peyrano, á pedido del revisador de patentes D. Ventura Latórre.

Por la 4.ª, Francisco Tape, por golpear á un niño.

Por la 6.ª, Enrique Millar, por negarse á pagar la multa que le fué impuesta por comprar á un niño una llave que habia sustraido á su señor padre.

Por la misma, José Lorenzo, por robo de un gallo inglés, el que fué restituido á su dueño.

Por la del Cerro, Antonio Carpaneta, por robo de 50 $ á D.ª Magdalena Lascanso, de lo que le fué tomada la cantidad de 21 $.

Por la del Pantanoso, Basilio Cabrera y Manuel Asdo, por hallarse afectados de enagenacion mental.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos se dió cuenta de haber entregado á doña Juana Santesi á su hija menor Antonia Villaverde, quien se presentó manifestando que habia sido golpeada en la casa donde estaba de sirvienta.

Por el comisario de Pando (Canelones) fueron remitidos presos [illegible] é Hipólito Machado, á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 12 presos y 9 salieron en libertad.

Dia 16—Por la 3.ª seccion de policía fué remitido preso Luis Peralto por creerlo autor de un robo de ropa perpetrado en la noche del 14.

Por la misma, José Minell, por escándalo.

Por la 4.ª, Pablo Nubolio, Pedro Saforce y Juan Squinca, por igual causa.

Por la misma, Salvador Landulfo, por haber dado de moquetes á Angel Delco.

Por el Comisario del Mercado fué remitido preso Juan Carrera, á pedido del inspector de Salubridad, por negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por el Jefe Político de Canelones, Martin Estéves, para ser enviado al Asilo de Dementes.

Por la 1.ª del cuerpo de Serenos, José María Vivan, Consuelo Fernandez, Pedro Bacigalupo, Pedro Gonzalez y Teófilo San Martin, los tres primeros por [illegible] con los serenos al proceder á la captura de aquellos.

Por la misma se comunicó que como á las dos de la mañana se encontró abierta la puerta de una broncería, sita en la calle de Colon, 49, siendo llamado su dueño, manifestó que nada le faltaba.

Por la 2.ª, José Victorino, Juan Mag y la mujer Juana Franco, por peleas y escándalo.

Por la 4.ª, Luis Ocessa y José Pagani, por peleas, resultando herido el último.

Por la 5.ª, Esteban Della, por robo de un tarro de conservas, el que le fué tomado y remitido á esta Jefatura.

Han entrado 22 presos y 9 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 58 pesos, importe de 10.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 17

D. Pedro Frías, representado por D. José Casas, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado para que cite al Capitan de su compañía.

El Teniente Coronel graduado, Jefe del Batallon 1.º de Cazadores, D. Eudocio S. Varela adjunta las listas [illegible]

El Teniente Coronel, Jefe de la Fortaleza del Cerro D. Cárlos Burgos [illegible]

El teniente coronel graduado, jefe del batallon 2.º de Cazadores [illegible]

[illegible]

D. Adolfo Naranjo [illegible]

D. Bartolomé Rodriguez [illegible]

D. Cándido Robido, en representacion del exteniente 2.º D. Isidro Fuentes, por reincorporacion en el ejército; al Ministerio de la Guerra.

D. Bruno Buges, alférez de caballería agregado al E. M. P., por baja del ejército; al Ministerio de la Guerra.

D. José Rodriguez, sargento mayor al servicio de esta oficina, por antigüedad de su empleo de subteniente; á informe de los señores Brigadier General D. José G. Suarez, coroneles D. Leopoldo Mancini y D. Luis Eduardo Perez.

Amortizacion del papel moneda

Ayer se amortizaron por el fuego en el patio de la Casa de Gobierno $ 38,141.20 en billetes nacionales.

Comision E. Administrativa.

Relacion de los asuntos tramitados en la semana que finalizó.

Comision de Agricultura; acúsese recibo y pase á la de Obras Públicas á sus efectos.

Ministerio de Gobierno, propuesta de nomenclatura de los señores Ferreyra y J. Igounet; informe la Comision de alumbrado.

Comision de Instruccion Pública; comuníquese al Juez del Fuero Mixto y archívese.

Juzgado de Paz 5.ª Seccion; acúsese recibo y pase á la Direccion de Lotería á sus efectos.

Vecinos y propietarios de Chacras en el Miguelete; informe la Comision de Obras Públicas.

Ministerio de Gobierno; á la Comision de Obras Públicas á sus efectos, acusándose recibo.

Pablo Branca; páguese por Tesorería prévia intervencion.

Patricio Meneses; informe la Comision de Salubridad.

Tranvía Oriental; informe la Comision de Obras Públicas.

El mismo; á la Comision de Obras Públicas á sus efectos.

Ministerio de Gobierno; acúsese recibo y pase al Director de Tabladas á sus efectos.

Comision de Instruccion Pública; archívese.

Tram-vía de la Union; á la Comision de Obras Públicas para que agregándolo á sus antecedentes informe.

Tram-vía al Paso del Molino; informe la Comision de Obras Públicas.

Guillermo Evans; informe la Comision de Abasto y Tabladas.

Tram-vía al Paso del Molino; pase en vista al Directorio del mismo.

Petrona G. Gurmendez y A. Martinez; pase en consulta al señor Abogado de la Corporacion.

Micaela Aguerreberi; á la Comision de Alumbrado para lo que corresponda.

Vecinos y propietarios en los caminos Reducto y Millans; informe la Comision de Obras Públicas.

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion; á la Comision de Salubridad á sus efectos.

Ministerio de Gobierno; informe el Director del Hospital de Caridad.

El mismo, idem idem.

Vecinos y propietarios de la calle Sierra; vista á los interesados.

Comision de Obras Públicas, elévese al Ministerio de Gobierno con oficio.

Juzgado Ordinario de San Isidro; informe la Comision de Obras Públicas.

Varios comerciantes; informe la Comision de Alumbrado.

Ministerio de Gobierno; propuesta de D. Juan Guillot; informe el Director de Plazas.

Comision Auxiliar del Cordon; á la de Obras Públicas para lo que corresponda.

Mesa de Estadística; á la Comision de Caridad á sus efectos.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Setiembre 15—Civiles 9, tropa 1, mujeres 2.
Setiembre 16—Civiles 5, tropa 1, mujeres 1.
DADOS DE ALTA—Setiembre 15—Civiles 12, tropa 4.
Setiembre 16—Civiles 5, tropa 2.
FALLECIDOS—Setiembre 15—Civiles 1.
Setiembre 16—Civiles 2.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 122 y 148:

Italianos: 1 impresor y 2 labradores.
Francés: 1 cocinero.
Prusiano: 1 mucamo.
Español: 1 labrador.
Argentino: 1 mucamo.

Se precisan cocineras, zapateros y hojalateros lo mismo que un molinero.

Hay empleo para una familia de labradores.

Mortalidad—Dias 16 y 17

Clelia R. Malacalzá, oriental, 17 dias; Pablo J. Fernandez, id, 12 años; Jacinta Eyguren, idem, 15 años, soltera; Una párvula, id, momentos; Prudencio Benitez, argentino, 17 años, soltero; Andrés Otero, español, 82 años casado; Juan Peluffo, italiano, 46 años, casado; Pedro Pepe, oriental, 19 meses; Nicolas Caban, id, 4 meses; Juan Bartoloni, italiano, 33 años, soltero.

Metálico

Por el *Rio de la Plata*:

A la órden $ 1,457.30; L. Salgado, 500; Irisarri y C.ª 220.82; Libert hermanos, 335.04; Brito Seijo y C.ª, 2,188; A. Perez Vila, 400; R. Viñas y C.ª, 400.

SOLICITADAS

Hemos visto con disgusto ocuparse la prensa de una multa aplicada por abigeo al ciudadano brasilero D. Venancio Albares Perera; decimos que es incierto, como se probará: y despues de esto y palpado el abuso, estamos seguros que el Sr. Gobernador corregirá al que hubiese faltado en el deber de sus atribuciones.

3651 s18.3 *Ramon Salal.*

Señor Director de *Siglo*:

Tenga Vd. á bien publicar en su acreditado diario la adjunta solicitada, que tiene por motivo dar conocimiento á quien corresponde, de los abusos que cometen ciertos consignatarios con la demora de descargo y despacho de los buques de vela de ultramar, que tienen la mala suerte de venir dirigidos á ellos.

De Vd. atmo. atento servidor. [illegible]

El bienestar y progreso de todos los paises que tienen marina se constituye principalmente con dar á la navegacion el desarrollo necesario, con el cual han enriquecido tántos de ellos.

Tristemente, no sucede así en un país donde el buque que llega á sus puertos, creyendo ganar un buen flete, se vé equivocado en sus cálculos; en lugar de ganar pierde, debido á los abusos que se creen ciertos consignatarios tener el derecho de cometer, y es natural que antes de aceptar otra vez fletamento para un puerto que lo perjudica, mas bien no navega.

Es, pues, un deber del navegante que ha sufrido con tales abusos, ponerlos en conocimiento del gobernante de ese país, para que ponga una barrera al abuso, que desacredita sin provecho alguno; mas, cuando ese gobernante, con su reconocido celo y patriotismo, trabaja sin descanso en pró de la felicidad y progreso de sus gobernados.

El 24 de Julio ppdo., llegué con el buque á mi mando, bergantin aleman *Luis Kunler* á este puerto. El mismo dia dí entrada en la Capitanía y Aduana, tanto del buque como de las 333 toneladas de carga general, avisando al mismo tiempo á mi consignatario Sr. D. Federico Humphreys, para que procediese á la descarga; el 3 de Setiembre se concluyó ésta, y recien el 15 del mismo quedé despachado para seguir viaje. Duró, pues, 53 dias la operacion de la descarga, por la cual la casa consignataria cobró el (2½ p. %) dos y medio por ciento del flete como Comision y á mas 15 libras esterlinas por gastos de agencia; teniendo el buque un gasto diario de 6 libras esterlinas.

En vano eran mis quejas diarias, pidiendo al consignatario me mandase lanchas de descarga. Tuve la lacónica contestacion: «Es costumbre en este puerto tomarse hasta seis meses para la descarga de un buque de vela», y tuve que resignarme y sufrir la enorme pérdida de tiempo y gastos.

No hay ley vigente que suprima tal abuso, el cual hace imposible llegar á este puerto. Y ¿cómo es que los paquetes á vapor que vienen consignados al mismo consignatario y á otros, se descargan de doble cantidad de carga en lo mas tardar tres dias, fondeando aquellos léjos, fuera del puerto?

Dirán los señores consignatarios que los paquetes llevan una tripulacion mas numerosa, que tienen guinches á vapor para cada boca escotilla, que emplean cuadrillas de trabajadores de tierra, pero todo eso no da derecho á retardar á los buques de vela por mas tiempo que el justamente necesario para su descarga.

Hay que considerar que los paquetes no cargan muchos artículos, como carbon, sal, pino, tejas, baldosas, etc., ni su poco valor permite el trasporte á vapor por el crecido flete, ni tienen el tiempo necesario para la descarga. Por consiguiente, el introductor se ve obligado á ocupar á los buques de vela, y éstos en vista del abuso que cometen los recibidores de la carga, piden mas flete ó se fletan para otros puertos, y el perjudicado es indudablemente el consumidor.

Dirán tambien los recibidores de las cargas que los capitanes pueden contratar sus dias de estadía en los puertos de ultramar, pero no consideran que el desabrigado puerto, ó mejor dicho, rada de Buenos Aires, se confunde en aquellos puertos con el abrigado puerto de Montevideo. Mas todavía; cuando el buque viene consignado á la órden para ambos puntos, se contratan las estadías en consideracion á las malas condiciones del puerto de Buenos Aires, por las cuales, indebidamente el consumidor de Montevideo y de toda la República, sufre una alteracion en los fletes.

Todo capital invertido en cargamentos de cualquier especie, gana su interés, cuyo interés, cuanto mas se tarda en realizar el capital, aumenta el precio de costo del artículo.

Hay agregado á ese abuso, el otro: que los consignatarios, despues de haber recibido el cargamento, demoran á los capitanes en despacharlos, á su antojo. Así el Sr. Humphreys me hizo perder 12 dias, porque el 3 del corriente se concluyó la descarga y el 15 recien recibí mis despachos; y todo eso porque es costumbre. Tambien era costumbre, en el tiempo en que Solís entró al Rio de la Plata, que los indígenas usasen el traje de Adan y Eva, y veo que el Sr. Humphreys, como los demas habitantes de esta capital no lo consideraron imitable. Los legisladores se refieren, en las leyes que dictan, solamente á la conservacion de las buenas costumbres; por consiguiente, estoy persuadido que el Superior Gobierno, en vista de los perjuicios que causan esas malas costumbres indicadas, se apresurará á cambiarlas por buenas Leyes que convienen al Estado, poblacion y navegantes á vela, y perjudican á los consignatarios en un solo punto, y es, que en lugar de servirles los buques de depósito de Aduana hasta vender el cargamento que traen, tendrian que pagar el almacenaje á aquella ó á depósitos particulares, los cuales, con las costumbres vigentes hasta la fecha, son, despues de los buques, los segundos perjudicados. No hay que culpar á los consignatarios solos en esta maniobra, porque generalmente la efectuan en combinacion con el introductor.

Por último, tengo que agregar que no hago esta publicacion por guardarle algun rencor al señor Humphreys, este señor no hizo mas que lo que es costumbre en este caso, y mi propósito es ayudar á quitar malas costumbres, deber de todo hombre progresista interesado en el bienestar general.

H. Schoknicht.

Capitan del bergantin aleman *Luis Kunler* Von Barth

3653

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 17 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do	223 p %	4,000 $ al con'do	222 p %
2,000 » id id . .	223 »	1,000 » id id . .	222 »
2,000 » id id . .	223 »	14,000 » id id . .	222 »
6,000 » id id . .	223 »	2,000 » id id . .	222 »
500 » id id . .	222 »	1,000 » id id . .	222 »
2,000 » id id . .	222 »	1,000 » id id . .	222 »
1,000 » id id . .	222 »	3,000 » id id . .	222 »
3,000 » id id . .	222 »	1,000 » id id . .	222 »

Total al contado $ 45,500

Á PLAZOS

10,000 $	para fin de mes	222	p. %
5,000 »	idem idem	221	»
4,000 »	idem idem	221	»
2,000 »	para el juéves	222	»
5,000 »	idem idem	222	»
3,000 »	idem idem	222	»
8,000 »	para el miércoles	222	»
8,000 »	idem idem	222	»
1,000 »	para mañana	222	»
2,000 »	idem idem	222	»
3,000 »	para el sábado	221	»
3,000 »	idem idem	222	»
54,000 $			

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

1,000 $ al contado . . . . . . 222 p. %

TÍTULOS MAUÁ Y C.ª

10,000 $ al contado . . . . . . 44 p. %

Frutos del país

En frutos del país solo ha llegado á nuestra noticia lo siguiente:

2,500 cueros vacunos secos bajo peso á precio reservado.

9 fardos cerda de vaca, sin garra á 19 $ qq. despachado.

—El mercado de cereales no ha experimentado variacion despues de nuestra última revista.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Setiembre 17 de 1877.

Trigo regular, 60 á 66 rls. fanega flojo.
Id. bueno, 68 á 72 rls. id flojo.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11 rls. @. }
Idem 2.ª 8 á 9 rls. } con bolsa
Afrecho, 13 rls. }
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, 58 á 60 rls. id.
Id nuevo en espiga, 58 á 60 rls. y desgranado 48 á 52 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

Enteramente paralizado continúa el mercado de Importacion.

Si los detalles que hasta hoy se realizaron no merecian indicarse por su poca importancia, los que hoy se han conocido ni siquieran son dignos de acordarse de ellos, tal es su ningun valor.

Esto parecerá exagerado para quien no sigue las oscilaciones del mercado, pero fácil será convencerse de la verdad de nuestras afirmaciones dándose una vuelta por los principales corrillos mercantiles.

CAMBIOS

Apenas salido el paquete no es de esperarse nuevas operaciones en giros. Sin embargo los tipos que damos continuacion están mas firmes.

Sobre Lóndres, 51 á 51 ⅛.
« Paris, particular 5.35 á 5.36.
« Amberes 5.36 5.37.
Buenos Aires, ½ p. % de premio.

Despacho de Aduana

Dia—15

Twentyman y Ca., 10 cascos hoces, 400 atados flejes.
Adolfo Rabe, 1 cajon barniz.
J. J. Sanchez, 1 bulto píldoras.
A. Demarchi hnos. y Ca., 105 bultos drogas surtidas.
Juan Shaw, 2 bultos sartenes y tachuelas.
C. F. Bally, 1 casco con 40 cuñetes pintura.
Hinrichsen y Ca., 29 bultos lámparas, tubos, copas medio cristal, vasos de vidrio.
Pedro Rey, 4 bultos drogas surtidas.
Shaw hnos. y Ca., 17 bultos hoces, argollas, estaño.
Ernesto Quincke, 6 bultos cadenas para carreta.
Antonio Rubio, 4 bultos tabaqueras de goma, polvos de arroz, jabon, estractos finos, píldoras.
Quirico Ceppi, 3 bultos pintura en tarros.
Bell Towers, 60,037 kilos fierro, 16 bultos remaches y tornillos.
Wedekind Fehr y Ca., 8 bultos paño, trué, sombreros.
Adolfo Rabe, 37 bultos máquinas de coser, acordeones, cigarros, papel de plomo, lamparinas, floreros, ropa hecha, trencilla de lana y algodon, cobertores.
Brandes y Ca., 4 cajones cigarros y azul ultramar.
Follo Thomas y Ca., 3 cjs. madras, lienzo.
Ernesto Quincke, 5 bultos tubos para lámparas, [illegible]
Cárlos S. Mc. Lean, 4 bultos pañuelos, lona, encerados.
Bates Stokes y Ca., 1 cajon pañuelos algodon, 6 bultos cotin, chorizos, jamones.
Irisarri y Ca., 100 bultos alambre.
Carlisle Smith y Ca., 11 bultos arpillera, lona, encerados, lienzo, tarazas.
Henricksen y Ca., 1 cj. cuchillos para saladero.
Bourcier y Ca., 6 bultos cotin, calzoncillos, cintas, cobertores, pecheras para luto, hebillas, lino.
Antonio Rubio, 6 cascos ollas de fierro.
R. A. Ferber, 1 cajon zarazas para vestido.
Emilio Lozano, 10 bultos corsés, delantales, puntillas, cajitas madera, platillos madera, bandejas.
C. F. Bally, 23 fardos papel para imprenta, 5 cajones cortina de soca.
Domingo Farelle, 4 baules artículos tienda.
C. Guerra hnos. y Ca., 417 cajones velas estearina, 7 bultos loza, 4 cajones mostaza y ciruelas.
Trabucati y Ca., 1 cajon paño.
Woodgate y Ca., 1 cajon ropa hecha.
Cottens y Dieux, 1 cajon camisas de algodon, 1 cajon casimir, 7 fardos brin.
Onofre Iriay 2 cajones azafran.
H. Dufrechou, 25 cajones fósforos.
Peyramale hnos., 1 cajon merino, 1 fardo brin, 1 cajon sombreros.
J. Granara, 1 fardo listado, 1 cajon casineta, 2 id jabon Windsor, 1 cajon pañuelos de seda.
Luis Gnecco, 4 figurillas mármol.
Basarte y Amézaga, 2 cajones plumas de acero, 25 id tinta, 4 id papel blanco, 1 id sobres, 4 tercios yerba paraguaya.
G. Hoard y Ca. 2 cajones té.
A. Montero, 2 cajones azafran.
Proudfoot Hall y Ca. 1 cajon percal.
C. F. Bally 2 cajones cueros charolados y becerros.
Irrisarri y Ca. 1 cajon hule, 2 id horquillas, 3 cjs. cinta de terciopelo, trencilla lana é hilo, 1 cajon sombreros, 1 id piel algodon.
Francisco Carbó 1 cajon azafran, 5 id papel, 5 id pimenton, 1 id gomalaca.
Leunda hnos. 3 fardos pellones ingleses.
M. Petit Seré y Ca. 7 cajones fósforos de cera.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 15

Cardiff el 12 de Julio y de Pernambuco el 18 de Agosto, bergantin goleta español «Ondina,» de 127 toneladas, capitan Sensat y 9 de tripulacion, á A. Berro y Ca., con 60 cajones aceite, 26 cajones pimenton, 78 sacos alpiste, 58 id garbanzos, 50 lastres sal.

Greenock el 12 de Julio, barca francesa «La France,» de 552 toneladas, capitan Durand y 15 de tripulacion, á la órden con 712 tons. carbon de piedra.

Dia—16

Buenos Aires el 15, vapor inglés «Elbe», de 1,773 toneladas, capitan Herbert y 110 de tripulacion, á F. L. Humphreys con pasajeros y cargamento en tránsito.

Rosario de Santa-Fé el 9, patacho italiano «Duilio», de 106 toneladas, capitan Villa y 9 de tripulacion, á la órden con pasto.

Paysandú el 5, lugre italiano «Fidio», de 2[illegible] toneladas, capitan Visca y 9 de tripulacion, á la órden con frutos del país. Sigue para Falmouth.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 15, vapor nacional «Rio de la Plata», de 360 toneladas, capitan R. Panasco, á J. V. Pombo con 67 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. Lacosna y C.a, 560 cueros vacunos, á J. Olivera (hijo) y Ca. 140 cueros vacunos, 28 atados pieles lanares, 3 bolsas cerda, 1 id garras.

De Paysandú—R. Valls y Ca., 499 cueros vacunos, 18 atados lanares, 2 bolsas cerda, 2 cajones plumas.

De Gualeguaychú—á J. M. Guerra, 55 atados lanares, 1 bolsa garras, 90 cueros vacunos, 40 id de potro.

De Fray Bentos—á R. Valls y Ca., 278 cueros vacunos, 35 atados lanares, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda.

De Buenos Aires—á G. C. Hoard y Ca., 1 cajon mercancías.

Encomiendas—á F. Lanza 1 bulto, á J. L. Terra 1 id, á J. E. Ingouville 1 id, J. Rosendo 1 id, á J. Belgrano 1 id, á Heard y Ca. 1 id, á C. M. Lennan 1 id, á Marini y Ca. 1 id, á M. Ceballos 1 id, á M. Abella 1 id, á Beduchaud 1 id.

Dia—17

Havre el 17 de Agosto, y escalas, vapor francés «Porteña,» de 1033 toneladas, capitan Robert y 42 de tripulacion, á V. Siccard y Ca. con 31 pasajeros y la carga siguiente:

Del Havre—á E. Lozano 1 cajon gorras, á Garcia y Jordan 1 cajon hilo, á J. Costa (hijo) y Ca. 2 cajs. calzado, á la órden 13 cajones mercería, 2 idem mercancías, 7 idem artículos de librería, 2 bultos quincallería, 125 barricas azúcar, 1 bocoy porcelana, 1 cajon puntillas, 2 id música, 1 id libros, 8 idem juguetes y ferretería, 1 bulto muestras, á A. Rubio 16 bultos quincallería, 4 cjs. perfumería, á Escalada y Granó 2 bultos cristalería, 4 cajones mercería, á C. Guerra hnos. y Ca. 30 cajones chicoria, á Wedekind, Fehr y Ca. 1 cajon mercancías, á Dubus 3 cajones droguería, 8 id pinturas, etc., á Ortuño 2 cajones juguetes, á Demarchi hnos. y Ca. 8 cajones cristalería, 20 id drogas, á Le Hir Barnett y Ca. 125 barricas azúcar, á Bourcier y Ca. 6 cajones mercería, etc., á F. Ibarra 5 cajones librería, á Ungo y Ca. 2 cajones sombreros, á C. F. Bally 9 cajones cueros, á Villaró 1[illegible] barricas azúcar, á A. Cibils y Ca. 2 cajones fierro fundido, á Vidiella y Ca. 23 bultos pinturas, á Vallega y Ca. 8 barricas quesos, á J. Granara 19 cajones perfumería, 2 id vinagre, á Helman y Ca. 50 bultos manteca, á Sueiro y Ca. 2 cajones drogas, á V. Garaycochea 1 cajon drogas, á P. Rey 1 cajon drogas, á Rosciano Corradi y Mainero 13 cajones confecciones, á M. Buxareu 2 cajones conservas y ropa blanca, á F. Fonlladosa 15 cajones perfumería y ropa blanca, á Staricco y Pietracaprina 2 cajones sombreros, á C. Staricco 1 cajon sombreros, á A. Manigot 2 cajones sombreros, á Irisarri y Ca. 4 cajones calzado, á Camilo Guani 17 cajones perfumería y gorras, á E. Bonomi y Ca. 41 cajones barniz y ocre, 4 idem quincallería, á M. M. Gonzalez 2 cajones camisas, á Hallmann y Ca. 14 cajones mercancías, á A. Raba 2 cajones botones, á L. H. y Obes 188 bultos latas y estaño, á Cordier y Ca. 2 cajones mercancías, á Q. Ceppi 7 cajones pintura y papel, á Twentyman y Ca. 1 cajon serruchos, á Follo, Thomas y Ca. 7 cajones mercancías, á Reyes Anaut y Ca. 82 bultos mercancías, á Trabucati y Ca. 98 bultos ferretería, á Barrozo y Ca. 13 bultos mercancías, á Verme hnos. 4 cajones drogas, á E. Brunel 21 cajones muebles, cristales, etc.

De Rio Janeiro—á la órden 201 sacos café, á Cardozo y Ca. 60 cajones tabaco, 8 id guayaba.

Carga del vapor francés *Poitou*, trasbordada en San Vicente.

De Nápoles—á la órden 6 bultos aceite de oliva, á G. de Marsilio 4 cascos vino, 1 id aceite, 1 cajon salchichon.

De Génova—á A. Piaggio 1 cajon tejidos, á C. C. Costa 250 bolsas arroz, á la órden 2 cajones drogas, 3 bultos conservas, 1 cjn. licores, 35 bultos papel, á Galli y Ca. 1 cjn. salchichon, 53 id terralla, á J. Granara 68 cjn. aceite, 50 barricas alpiste, á L. Gaminara 100 sacos arroz, á B. Caviglia 4 cajones cristales, á A. Della Longa 1 casco vino, á M. S. Solari 1 cajon mercería á A. Sanguinetti 1 bulto comestibles, á J. Della Scopa 1 cajon velas de cera, 1 id drogas, 5 id quesos, 8 id manteca, 1 id licores, á G. Belgrano 1 cajon ámparas, 1 bulto muestras, á M. Carrera y Ca. 50 balas papel, á D. Capurro 1 cajon impresos.

De Marsella—á Galli y Ca. 5 cajones papel, á Mallmann y Ca. 8 cajones sederías, á C. F. Bally 5 cajones pieles, 77 idem calzado, á J. Granara 1 fardo cobertores, 1 cajon sederías, á M. Bacigalupi y Ca. 4 cascos ajenjo, á Galli y Comp. 6 cajones estaño en hojas, á A. Rubio 51 cajones municion, á Fariol (hijo) y Gonzalez 50 cascos vino blanco, á C. Staricco 2 cajones sombreros, á A. Cibils y Comp.ª 12 cajones papel para cigarrillos, T. Gomensoro 1 cajon vino, á Paul Raymond 21 barriles aceite, á Barbora 5 bultos pieles, á la órden 1 cajon sombreros, 2 id jabon, 15 id pastas, 3 bultos agua de azahar, 3 cajs papel, 30 barricas azúcar, á Julian Dufour 10 cajs cartones para fósforos, á A. Debernardis 1 caj pieles, á Irisarri y ca. 1 caj mercs., á L. H. y Obes 2 cascos aceite, á Risso y Schiaffino 1000 canastos papas, á Lombardini 1 canasto ropa de uso, á V. Pinatel 1 caj. estáinas.

De Barcelona—á la órden 12 cajs alpargatas, 9 id papel para cigarrillos, 4 cajs. impresos, á Villardell, Peirano y ca. 5 cjs naipes, á A. Gumma 6 barriles vino, 1 cj azafran, á A. Rius 2 cjs impresos, á M. Buxareu 100 cjs. pimenton, 5 id papel, á F. Carbó y Ca. 2 id azafran, 7 id papel, 14 id vino, á M. Llamas y Ca. 6 cuarterolas vino, 3 cajones aceitunas, 2 sacos alpiste, á F. Ibarra 2 cjs. papel, á F. Sanchez 3 bultos vino, 1 barril vinagre, á V. Nabona 1 cj. estearina, á Juan G. Buela 1 cajon papel, á Carreu y Ca. 7 cjs. papel, 100 id jabon, 6 id naipes, 10 id calamares, 1 id aceitunas, 4 cuarterolas vino tinto, á Enriquez hnos. 12 cjs. papel para cigarrillos, á J. Cibils é hijos 40 pipas vino tinto, á A. Barreiro y C.ª 3 bultos impresos, á A. Cibils y Ca. 1 cj. libros.

Brunswick, el 11 de Julio, patacho americano «Irene», de 481 toneladas, capitan Yates y 9 de tripulacion, á Bates Stokes y Ca. con 360[illegible] piés pino.

Tuyú, el 14, bergantin argentino «Volante», de 230 toneladas, capitan Juan Roig y 11 de tripulacion, á la órden con tasajo.

Marsella, el 14 de Agosto, vapor francés «Paraguay», de 1120 toneladas, capitan Lefevre y 49 de tripulacion, á la órden en lastre.

Cádiz, barca italiana «Andrea Antonio», á J. Granara con sal.

Buenos Aires el 14, polacra española «Josefa», de 163 toneladas, capitan J. Maristany y 9 de tripulacion, á P. Piñeyrúa, en lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 15

Dolores el 10, balandra nacional «Linda Armonía,» de 18 toneladas, patron G. Consiglieri y 3 de tripulacion, á J. Passano con 1479 cueros lanares, 104 cueros vacunos, 83 docenas id de corderito, 6 bolsas cerda, 20 esterios leña, 1500 astas, 100 estacones ñandubay.

Rosario Oriental el 12, balandra nacional «Santa María,» de 9 toneladas, patron P. Artimon y 2 de tripulacion, á Y. Homs en lastre.

Santa Fé el 2, goleta nacional «Magenta,» de 33 toneladas, patron A. Falco y 5 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 250 piezas madera, 90 hectólitros carbon.

Independencia el 3, goleta nacional «Fortunata», de 55 toneladas, patron A. Ramaso y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 53 carradas carbon, 6 idem leña.

Mercedes el 1.º, pailebot nacional «Flor del Rio Negro», de 40 toneladas, patron P. Roubians y 6 de tripulacion, á J. Passano con 1440 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Dolores el 2, pailebot argentino «Riciero», de 21 toneladas, patron L. Ferrari y 4 de tripulacion, á J. Passano con 106 cueros nonatos, 6 id vacunos, 1170 id lanares, 200 kilos garras, 50 aves, 1200 astas, 4 toneladas fierro viejo [illegible] 37 bolsas cerda, 23 pipas aceite de potro.

Nueva Palmira el 14, goleta nacional «Fulmine», de 25 toneladas, patron J. Malcenaro y 4 de trip., á Mora hnos., con 428 hectólitros carbon.

Paysandú el 9, balandra nacional «Pedro», patron P. Gado y 2 de tripulacion, á la órden con 1000 varas.

Soriano el 12, goleta nacional «Nueva Catalina», de 29 toneladas, patron G. Viscaya y 5 de tripulacion, á J. Passano con 576 hectólitros carbon.

Rosario Oriental el 13, balandra nacional «Rosita», de 5 toneladas, patron J. Martinez y 2 de trip., á M. Vidal y Ca. con 1600 huevos, 30 arb. manteca, 200 aves, 50 fanegas maiz.

Santa Lucía el 15, balandra nacional «General Mitre», de 16 toneladas, patron A. Casamo y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 2,819 kilos trigo.

Dia—17

San Salvador el 27 del pasado, goleta nacional «Palmas», de 50 toneladas, patron F. Bruno y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 45 esterios leña y 22 carradas carbon.

Mercedes el 4, pailebot nacional «Paganini», de 45 toneladas, patron M. Sinaso y 6 de tripulacion, á J. Passano con 83 esterios leña.

Buenos Aires el 16, balandra italiana «Giorgio Danovaro», de 21 toneladas, patron J. Barbieri y 4 de tripulacion, á Bonfiglio y C.ª con 203 bolsas maiz.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

Escojida y variada funcion para el juéves 20

Beneficio del 1er. galan jóven

RAMON CANTÓ

Mas que el afan de una gloria artística tanto mas deseada, cuanto mas difícil de alcanzar, me anima hoy un sentimiento de gratitud para con tan ilustrado público. Por eso, en esta noche, sueño dorado de todos los artistas, no anhelo sino pagar con mi humilde trabajo las simpatías que he encontrado en esta hermosa y culta ciudad.—Hé aquí el programa que si llega á ser de vuestro agrado será el mas dulce y preciado recuerdo de mi vida.

Ramon Cantó.

1.º Gran obertura por la orquesta.
2.º El magnífico drama de aparato en 5 actos:

La Abadía de Castro

Dirigido por el Sr. Cortés.

Dará fin tan hermoso espectáculo con el chistoso sainete titulado:

LOS ABATES LOCOS

Á las 8.

NOTA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

GRAN NOVEDAD DE TRABAJOS

EL MIÉRCOLES 19

Hermoso Festival

BENEFICIO DE LA SEÑORITA

Clementina Pereira

Novedades ecuestres, acrobáticas, aéreas y pantomímicas por todos los artistas de la compañía.

Los intermedios serán amenizados por los clowns de la compañía.

La funcion concluirá con la grande y sorprendente pantomima, cuyo rol principal está á cargo de la beneficiada, nominada:

CENDRILLON

Á las 8 y media.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles.—En la casa calle 25 de Agosto, n. 70.

HOY martes 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, aposentos, comedor, batería de cocina.

El detalle lo darémos por los carteles. 3627.s15.3

Por el mismo

De un landó, magnífico y elegante con sus arreos, frente á la Bolsa.

HOY martes 18, á la 1 en punto, venderémos á la mas alta postura, por cualquier precio, y por cuenta de quien corresponda.

Un magnífico landó en perfecto estado.

Un juego arreos para dos caballos.

Llamamos la atencion sobre este carruage, montado sobre elásticos de 1.ª clase y como hay pocos en esta ciudad. 3597.s14.4

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias del hotel de «Europa», unas casillas de madera y de material, sito en la plaza Constitucion, calle del Rincon, 158.

El miércoles 19 y juéves 20, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental, de las grandes existencias de dicho hotel, que consisten en 18 cuartos amueblados con muebles de todas clases, ropa blanca, frazadas, etc.

COMEDORES: con servicio de porcelana, cristales, manteles, servilletas, mesas, sillas, perchas, espejos, etc.

COCINA ECONÓMICA prusiana, batería de cobre, de fierro y de lata.

Casillas de madera y de material. 3617.s15[illegible]

Por el mismo

Atencion fundidores.

De dos calderas para vapor en el dique Mauá.

El juéves 20, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por órden y cuenta de la compañía Salteña.

Dos calderas con sus tubos que pertenecieron al vapor «Villa del Salto.»

NOTA—El comprador deberá sacarlas antes del dia 30 del corriente. 3630 s16.4

Por el mismo

JUDICIAL—DE 47 MULAS

En nuestra casa, calle de las Piedras núm 134.

El Viernes 28 á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Señor Juez L. de Comercio y por cuenta del concurso de D. Adrian Morin.—47 mulas que están en el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú y á cargo del depositario judicial D. Belisario Epalza á quien pueden dirijirse los interesados para imponerse del estado de las mulas, y por otros datos á nuestra casa calle de las Piedras núm. 134 adonde tendrá lugar la venta. 3640.s16.11

Carballo Romaña y C.ª

Para los barraqueros, maestros de obras, etc.—De las existencias de la barraca de maderas del Sr. D. Miguel R. Correa—En la calle 25 de Agosto núm. 353—Por completo desalojo.

El juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha barraca, á saber:—Vigas y tablones de cedro, id del Brasil, tablones tea, tirantillos del Brasil, alfagías tea, vigas id, marcos lapacho, tablas y tirantillos de pino, ladrillos franceses, tierra romana, lozas para vereda varias clases, baldosas é infinidad de artículos que estarán á la vista.—En seguida: Un gran galpon y armazon de otro, siendo todas sus maderas de primera clase. 3610.s14.6

Por el mismo

Importante de comestibles y loza. En su casa Zavala 70.

HOY martes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 3613 s14 4

Exequiel de Viana

Importante de 15 ½ cuadras cuadradas de terreno á las puertas de la capital, atencion agricultores.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado, 15 ½ cuadras cuadradas de terreno, sito en la márgen derecha del arroyo Pantanoso y ubicado entre los pueblos Victoria y Nuevo París, pasando muy próximo por su frente Sud el tramway que va á la villa del Cerro, y por su frente Oeste pasa tambien muy próximo el ferro-carril á los nuevos corrales de abasto.

La proximidad á la ciudad y su situacion ventajosa hacen inútil su recomendacion, respecto á un seguro porvenir.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, en un lote ó por fracciones de cuadras cuadradas, ya deslindadas amojonadas, y en la forma que indica el plano levantado al efecto.

La bandera del rematador, colocada en la mayor altura del terreno, indicará el local el dia de la venta.

Por mas pormenores, ver las escrituras que son [illegible], conocer el plano, etc., pueden los que se interesen ocurrir á la casa habitacion del propietario [illegible] calle Convencion número [illegible] 3618.s15.8

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías, por órden de varias casas que anunciarémos con oportunidad.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.
El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un valioso surtido de mercaderías. 3612.s16.4

Pascual Cambroni

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. Comercio Dr. D. Cristóbal Salvañach. En su casa calle del Ituzaingó número 20 el jueves 20 del corriente, á las dos en punto, se procederá á la venta del derecho poseedor del edificio núm. 192 perteneciente á D. Angel Bonanni, usado en todo sus ramos en el mercado principal con sus correspondientes útiles, tasados en la cantidad de 1000 pesos. 3553.s11-10

Por el mismo

De un fonda y café con billar, en la calle Escacay número 17 y 19 frente á la Bolsa.
El martes 21 del corriente, á las doce en punto, principiaré la venta de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un surtido de bebidas, mesas con chapa de mármol con pies de hierro, sillas, taburetes, bancos, armazon, espejos, cuadros, brazos de gas con cañerías, batería de cocina, loza, cristalería, una rica mesa de billar con sus correspondientes útiles. Para mas informes ocurrir al rematador calle Uruguay núm. 220. 3615.s18.4

Por el mismo

De una casa de mostrería, calle del Sarandí número 24 al costado de la Iglesia de la Matriz.
El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion completa de negocio, consistente en un surtido general del ramo cuyo detalle se omite.
Acto continuo: armazon, mostrador, vidriera á la calle, cañerías y brazos de gas, id de agua corriente, y la patente correspondiente. 3616.s18.2

F. Lezica

Solar de 3 propiedades en una sola: 1 casa de 2 pisos y dos casas habitacion; el todo edificado en 11 metros 60 centímetros de frente al Sud, en la calle de Santa Teresa y 14 metros 10 centímetros de frente al Norte, á la calle Reconquista y de Norte á Sud 52 metros y 20 centímetros de fondo, formando un total de 703 metros 6 mil 593 varas cuadradas. (Ver el croquis en La Democracia.)

HOY DÍA 160 $ DE RENTA MENSUAL

El miércoles 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura dichas propiedades.
Calle Santa Teresa número 76, casa de inquilinato, 11 metros 60 centímetros de frente compuesta de 9 piezas habitacion, cada una con su correspondiente cocina de material, algibes, caño maestro y demás aguas corrientes y caño maestro.
Calle Reconquista núm. 57, casa habitacion 8 metros 75 centímetros de frente, compuesta de 9 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Calle de Reconquista núm. 59, casa habitacion 8 metros 35 centímetros de frente compuesta de 6 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Escrituras en la casa del rematador á los que quieran colocar bien su dinero y tener una segura y buena renta.
Se venderán á la mas alta postura. 3630-s16-3.

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 120
HOY 18 del corriente á las 7 en punto venderemos una cantidad de artículos consistentes en tienda, ferretería, quincallería, cristales, lozas, comestibles, bebidas, etc.
NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.
Tambien se reciben artículos á comision. 3459.s1.perm

A. Carranza y C.ª

DE MUEBLES

En la casa calle de las Piedras número 220
HOY martes 18 del cuto., á las 12 del dia, empezarémos la venta por cuenta de quien corresponda á todos los muebles existentes en dicha casa.
El detalle en los carteles de costumbre. 3358.s.11.7

Mendoza y Ucar

De mercaderías y artículos generales—En su casa calle 18 de Julio número 83.
Todos los dias, á las siete en punto de la noche.
NOTA—En la misma casa se vende en particular al detalle durante el dia, todos los artículos que componen su estenso, variado y completo surtido á precios desconocidos por su escesiva baratura. 3513.s7.perm

Por el mismo

De comestibles—En su casa 25 de Agosto 68
El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.
A las 2 en punto—Se detallarán por órden y cuenta de una casa introductora, 22 bocoyes picadura habana, garantida, superior clase. 3532.s16.3

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50.
HOY Martes 18 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de los Sres. Wedekind Fehr y C.ª y G. C. Hoard y C.ª
Al mismo tiempo—Por órden de los Sres. Folle Demis y C.ª: un gran surtido de casimires, etc. 3352.s18.1.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3619.s15.5

Por el mismo

En Capurro Principal.—De 100 cajones coñac francés, superior calidad.
HOY martes 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:
100 cajones coñac francés clase superior.
En seguida.—En mi casa calle 25 de Agosto números 123 y 225, á la 1 en punto:
115 medias suelas de Rio Grande, las que detallaré en lotes á gusto de los interesados. 3620.s15.3

Por el mismo

De 2 bocoyes tabaco Virginia (con avería)—En Capurro número 4, con autorizacion de la Colecturía General.
El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:
2 bocoyes tabaco Virginia (con avería.) 3654.s18.3

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon, número 60.
El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion entrante, por órden de los Sres. A. Kampmann, A. Cavalli y Cir Caire y Fils.
Al mismo tiempo — Una partida de ropa hecha, tracas, casimires en piezas, pantallas de la India. 3658.s18.2

Por el mismo

En el despacho de Aduana, de un cajon sombreros con avería.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se venderá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Kepler» por los Sres. Maiffre y C.ª por órden del Sr. Agente de Seguros Mr. De Martrin y por cuenta de quien corresponda:
J. y C. 3383—½ docena sombreros de color.
15 id. id. id. junco para hombre.
8 id. id. id. verano surtidos id.
11 id. id. id. género hilo para niños
3 id. id. id. id. id. hombres.
con avería. 3659.s18.3

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de una casa quinta situada en la prolongacion de la calle del Durazno, á una cuadra del Asilo de Huérfanos, por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grenú y cuenta de D. Benito Lleari.
HOY martes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, y con asistencia del actuario del mismo Juzgado, venderé por las dos terceras partes de su tasacion la casa quinta arriba espresada, siendo su área de ... mil varas de terreno ... de grandes comodidades, propias para dos familias, con jardin al frente, quinta al fondo con grandes perales, manzanos, duraznos, cerezos, guindos, pinones, naranjos, en fin una monada para una familia que guste vivir en la ciudad y campaña, siendo en el centro de las calles Este y Oriental á media cuadra del Asilo de Huérfanos, tasada en todos sus ramos en la suma de dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos y setenta y dos centésimos oro, no admitiéndose ofertas que no pase de las dos terceras partes que son mil seiscientos sesenta y seis, son (1666).
Para mas pormenores, en mi casa calle del Rincon número 160. 3362.s11.7

J. G. Previtali y C.ª

De los muebles y libros que adornan la casa calle de Ituzaingó 221 calle Buenos Aires y Reconquista, Dr. D. E. Vignaux, que se ausenta para Europa.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta oferta, los muebles y libros pertenecientes á dicho Sr. en el siguiente:
SALA—Juego de sala tapizado en reps, sillas de estrado, mesas, una linda biblioteca, cuadros, alfombras, adornos, lámparas, etc.
ESCRITORIO—Un escritorio caoba, biblioteca, id. mapas, libros de medicina en español y francés y otros, cuadros, etc.
APOSENTO—Una cama caoba maciza, colchones y elásticos, lavatorio caoba con juego, comoda, mesa de noche, roperos, alfombra, lámparas.
COMEDOR—Juego comedor, sillas, mesas, porcelana, cristales, adornos, cocina, etc.
Cuarto de servicio—dos grandes roperos, mesas, sillas, etc., tina de baño, etc.
Otra habitacion con muebles y varias menudencias. 3611-s16.4

Por el mismo

De terrenos fraccionados en solares, en el PUEBLO ITUZAINGÓ, en Manzanas, lindando con el Camino de las Carreras—Tren gratis ida y vuelta.
El Domingo 23 del corriente, á la UNA en punto, se procederá á la venta de 27 y siete fracciones de terreno en el mismo pueblo Ituzaingó y numerados en el plano general con los números: manzana 1, n.º 12 13, n.º 3 y 6; 14 n.º 3 á 5 ... (tren de fracciones) ...; 3 y 4; 15 n.º 5 ... la manzana 15 está lindando con el solar n.º 4 que pertenece á la Escuela, y el solar n.º 5 de la manzana 35 está lindando con la Iglesia. Además se encontrarán varios de estos solares que forman esquina á las diversas calles del pueblo, y otros próximos á la Estacion del Ferro-Carril á Pando.
Las áreas son proporcionadas para las personas de poco capital y que deseen adquirir un lindo terreno.
Para comodidad de las personas que deseen concurrir al remate, darémos boletos gratis para el tren del Centro, en nuestra casa 25 de Mayo número 298 y 377, donde tendrémos también planos para que puedan cerciorarse de la situacion de los solares que vendemos.
Convidamos, pues, á dar un paseo el domingo 23 pudiendo salir por los trenes cada tres horas. 3652 s18.6

AVISOS FÚNEBRES

†

La Comision formada para organizar un funeral á la memoria de Mr. Thiers, tiene el honor de invitar á la Colonia Francesa residente en Montevideo, á la poblacion nacional y estrangera y á todos los que han tenido á bien asociarse al duelo de la Francia á asistir á la ceremonia fúnebre que se celebrará en la Iglesia Matriz el jueves 20 del corriente á las 9 de la mañana.
La Comision.

†

BAUTISTA HARGUINDEGUY
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Setiembre de 1877

Catalina Catalogno de Harguindeguy, esposa, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen (Cordon), el jueves 20 del corriente, á las nueve y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 17

Oficio del Juzgado de Paz del Paso del Molino entre Berratone Flores; Oficio del Juzgado Ordinario de San José Hackford sobre Carril ... ra hnos. y Ca. con Aguirre (2); Banco Lóndres con Haggio; Pedemonte y otros con Vera (3); Concurso Escayola; Gaillard con el concurso Real; Lloret con el Banco Comercial; Las Cases por moratoria; El Fisco con Rejes; Salgado hermanos con Castro; Banco Mercantil con el tram-vay del Centro; Concurso Esteves; Mendes con el concurso Esteves; Becu sobre honorarios en el concurso Esteves; Bottini con el concurso Esteves; Volny y Labaure con los esposos Bost; Banco Mercantil con Quevedo y tercería Larganilla; Langlands con Hoffman; Montero con Martinez (2); Blixen con Risch; Pitaluga con Tren-vais del Este; Bartolomé de Ambrosio con Pablo Roncagal y José María Gratino por inscripcion de matrícula; José Martinelly y Andrea Preve y Viale por inscripcion; Wernet con la sucesion Gavazzo; Manuel San Roman sobre inscripcion de matrícula; Gressen con Gonzalez; Brous con el Banco Lóndres y Rio de la Plata; Maus con Tapia; Tordetta con Guerra; Larrsen y Victor con Fernandez; Banco Comercial con Cabal y Willans, sentencia; Estrázulas con Lafont; Concurso Marino; Sivori y Schiaffino con Contestabile

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Battoleca Danovaro y tercería Rebollo (2); Rodriguez con Vidal; Alvarez con Guarraino; Croker con Wilson; Esquivel con Saracha y Benestead; Subardias con Burzaco y tercería Lacau; Lemos con Lagarrondo y tercería Daichet; Bacaro con Sra. Pintos; Bergara con Toaldi y tercería Curutti; Zinazzi con Pedetti; Piquet con Landivar y tercería Onetto; Velazco con Alvarez; Baiker e Irimia con Follo hnos. y Ca.; Mies con Lamesono Pertuso y Palma; Gonzalez Preza con Siaca; Peons con Simones; Esquivel con Arteaga; Thomson con Sra. Manzoni; Ponte é Iglesias con Rodriguez y tercería Perez; Graso y Ca. con Rives; Cábita con Falco; Argel con Lasa.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 17

Marquez con Orcal; Requena con Caprario; Bernardo Esparraguera; Julio Barrera; Teresa G. de Zúñiga; Sebastian Mazias (oficio); Vera y Ca. con Urtiaste; García Wich de Berro; Eases con Pasicot; Manuel G. Vellez; Mata con Sierra; Tomás E. Buide; Solsona con Príeyrda; Rosas con Castro, Mercedes Narvajas; Inés A. de Navaro; Antonio María Bello; Dolores Nuñez; Testamentaria Julian Montenegro; Testª. Izcardi; Testamentaria Villarona; Ayala con Bozo; Buller con Fjan; Saboya con Lavi; Cortejarena con Vivanco; Barbieri con Silva; Testamentaria Marquez; Testamentaria Gadea; Larravide con Aguiar; Flores con Estabillo; Domingo Alonso; Testamentaria Narvajas; José J. Requena; Bernardino Quinteros; Deambrosio y Deambrasio; Isabelino Marquez.

Fuero Mixto

Dajino con Mandino; María con Pené; Aguiar con Toribio; Cármen Fragoso.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 17

Curiaza con Deialve; Berriel con Ruiz; Vanrell con Gandolfo; Despeny con Prandi; Martinez con Ciavasco; G. Fernengo, tercería; Iribarne con Soldini; Testamentaria Miguel Vizardebó; Bertello con Riccetti; Remigio Guerrero y otros; Dres. Masriera y Nogueira con Sucesion Caminal; Seré y Mariac, queja; Barthe con Aubriot; Testamentaria José B. Diaz; Cariales con Tavolara; Josefina B. de Bollani; Burdiros con Fernandez; Martinez con Saenz; Mauri y Mauroni con Gadea; Fariña con Gomez; Saint Martin con Villaza; Iglesias con Junta E. Administrativa; José Alonso; Laventure con Lerena; Corte con Calpin; Enrique Spangeberg, tercería; Barcos con Zúñiga; Milhas con Clos; Dichi con Arturo; Callerisa con Callerisa; Adelaida G. de Zúñiga; Testamentaria Justo D. Gonzalez; Iglesias con Paz; Olarte con Vidal; Castro con Gil; Francisco Vallarino; Testamentaria Julian Suvieta; Bernardo Iraló; Labrousse con Granara; Damis con Lavalleja; Saitabocu con Burzaco; Rey con Bañez; Torresilla con Claud; Iribarne con sucesion Lista; Cabayani con Dominguez; Montes con Nervi; Mayol con Berdire; Corte con Calpin; Bile con Falconi; Defensor de Menores por H. Bardicua con Erin; Defensor de Menores con Carpaneto; Cherizola con Corveto.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaron en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á don Julio de Vedia para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Luis Podestá bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.18.10

Por disposicion de D. Claudio Balparda Juez Comisario del Concurso Wiese, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.16.5

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso Crucet y Fernandez cito: llamo y emplazo á sus acreedores por 3.ª y última vez á la reunion que con el objeto de conocer el estado del concurso y demás obrado por el Síndico, tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s.14.4

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Corvacho, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Julio Duffard, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se ha de proceder á la entrada del Sol del dia 20 del corriente y en las puertas del Juzgado á la venta de los bienes raices del concurso de D.ª María G. de Calero situados en el pueblo de Canelones, consistiendo en los siguientes: Un solar de terreno de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo al Oeste que por formar esquina al Sud tiene frente á la calle do los 33; lindando con el edificio en él construido en la suma de 3377 pesos 45 centésimos. Otro solar contiguo al anterior de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, lindando al Sud con el referido y al Oeste con terreno del citado concurso con 50 varas de fondo con cerco al Norte para el frente Este y sudoeste al Sud; tasado en 500 pesos. Otro solar lindando por el Oeste con el anterior de 25 varas de frente por este viento y 50 de fondo al Este, con cercos, árboles y demas mejoras, tasado en 210 pesos. Como no se sujeta el valor de los bienes á la suma de 4.827 pesos 45 centésimos, cuya cantidad servirá de base en el acto de la almoneda, no admitiéndose ofertas que bajo de las dos terceras partes del valor indicado. Dichos bienes se venden libres ... de los gastos, costos y créditos reconocidos en el mencionado concurso de la Sra. de Calero. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria calle del Sarandí número 155.—Montevideo, Setiembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s12.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derechos á unos documentos estraviados por los cuales representando el valor de $ 240 por rescate de tierras, y otro con el núm. 90 por valor de $ 30 de títulos adicionales, llevando las papeletas fecha cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 correspondientes al núm. 28 por rescate de tierras, y la correspondiente al núm. 90 la fecha de cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 por títulos adicionales, dados por la Junta de Crédito Público de pertenencia de doña María Pereira para ser cobrados al Banco Comercial, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7.15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granú Juez L. de Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Juan Etchegoyen contra D. Domingo Medina ... que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las mismas horas se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una chacra y terreno situada en la calle ... bajo los números 37 á 63, compuesta de 250 metros 31 centímetros cuadrados tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1306 $ 91 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s13.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granú, Juez L. del Fuero Mixto, se hace saber, que la cópia de escritura espedida por D. Marcelino Diaz y García, con fecha 30 de Enero de 1864 de la compra del terreno de propiedad de D. Eugenio Donato Fonda, y que adquirió D. Cárlos Mouseau, queda sin efecto ni valor alguno. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s. 14-6.

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 27 del corriente á la hora de costumbre, en el Juzgado, calle del Cerro núm. 173, de una casa y terreno perteneciente á la testamentaría de D.ª Josefa Palacios de Rodriguez, sita en inmediaciones del arroyo Miguelete y Paso de las Duranas; compuesto de 2 cuadras y 2920 varas cuadradas; tasado dicho terreno y algunos árboles frutales en la suma de 2716 pesos y 40 centésimos; y cuya propiedad se vende para que se paguen los créditos que adeuda la mencionada testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mayor informacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s.18.9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber á los acreedores del concurso Surroca y Zaragoza que los autos del concurso se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado durante quince dias contados desde la publicacion del presente edicto á donde podrán ocurrir durante dicho término á fin de inspeccionar el estado de la referencia y deducir las reclamaciones que consideren oportunas respecto de la graduacion en él preparada.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. s18.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Cravino á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s15.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague so convoca á todos los acreedores de D. Santiago Paysso á junta general de presentacion y verificacion de créditos para la audiencia del 25 del corriente á las tres de la tarde, que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle Cerro núm. 173; advirtiéndose que al efecto deben concurrir con los justificativos de sus respectivas acreencias y que siendo única reunion se verificará con el número que concurra, parando á los inasistentes los perjuicios que por derecho haya lugar. Cítase igualmente al deudor Paysso para dicho acto á que concurrirá personalmente á fin de dar las esplicaciones que sean necesarias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. st12.12

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á los herederos de D. Luis Alves de Olivera para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen D. Claudio M. de Sales sobre escrituracion, eviccion y saneamiento de un campo bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s15.10

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 24 del corriente á la hora de costumbre, y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad de D.ª Margarita Oratto, ubicada en la calle Santa Lucía núm. 60, compuesto el terreno en que está edificada de una área superficial de doscientos doce metros cuatro centímetros, que linda por su frente con la calle indicada, por el Sud con D. Cayetano Bon Peon, por el Norte con D. Jaime Castillo, ignorándose el nombre del lindero del Este: tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil treinta y tres pesos cincuenta y tres centésimos; para pago de un crédito hipotecario, que aquella señora adeuda á D. Gerónimo Peralta; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Juan Prieu*, Escribano público. st12.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se cita á los Sres. don Juan Pedro Salvañach, D. Justiniano Salvañach, D.ª Clemencia Salvañach, D.ª Celedonia Salvañach, de Fragueiro, D. Alvaro y D. Aurelio Salvañach, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos ejecutivamente ante este Juzgado por D.ª Sofía Bustamante de Moreno contra la sucesion de D.ª Ramona Diagó de Salvañach; previniéndoles que deben nombrar un apoderado comun que los represente en aquel juicio bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s2.15

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Caraballo para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á interponerle D.ª Nina Aiguez; bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá como por derecho corresponde.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1877.—*Santos Costa*. s.2-15

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario ... cita, llama y emplaza á D. Pedro M. Martinez para que dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Felipe Icasuriaga por cobro de hipoteca, bajo apercibimiento de en su rebeldía, nombrarle defensor de oficio.—Florida, Setiembre 5 de 1877.—*Manuel A. Barreiro*, escribano público. s9.8

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que he comprado la fonda de «Roma», calle del 18 de Julio número 332, de propiedad de Pedro Garbarino, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 16 de 1877.—*Luis Lerma*. s18.3

Guarany De la calle de 25 de Agosto núm. 93 desapareció un perrito ratonero, color amarillo que responde á este nombre. Se dará una gratificacion al que lo entregue. s.18.3

Se venden Las dos acreditadas barracas sitas en la calle 25 de Agosto número 170 y otra en la calle Yacaré, 58; por ausentarse su dueño del país, para tratar en la misma. s18.3

Alpacas negras

diferentes clases hasta do 65 cts. vara, juegos de lavatorio, platos de porcelana para mesa y postre, medias inglesas para señora, id. calzadas para niñas, 10 Granjo superior, copas para vino y licor, alemanisco para manteles, vestidos de piqué para niños, embutidos bordados, etc.

CORREA Y GARCIA

196—ZABALA—196 s18.4

DIRECCION DE

Salubridad Pública

Por disposicion Superior se ha acordado poner en vigencia los artículos que se transcriben de la disposicion de Enero 5 de 1874 que empezará á regir á los ocho dias de la fecha.
Artículo 4.º Queda prohibido el sacar con ó sin cajones á la calle.
Art. 5.º Los basureros se conducirán á las puertas de los domicilios y en ellas tomarán los cajones que hayan de vaciar en su número legal.
Art. 6.º Los infractores á los artículos anteriores, incurrirán en la multa de un peso por cada infraccion.
Art. 11. Los agentes de Salubridad Pública, quedan encargados de hacer cumplir la presente disposicion.
Montevideo, Setiembre 18 de 1877.
s18.7 *La Direccion.*

BANCO DE LÓNDRES

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.159,353.09	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Caja—Existencia en efectivo	» 1.100,538.00	Depósitos y acreedores diversos	» 3.051,832.05
Inmuebles	» 419,155.93	Billetes en circulacion	» 419,155.93
		Emision en circulacion	» 250,431.83
	$ 4.311,039.12		$ 4.311,039.12

Montevideo, 3 de Setiembre de 1877.—*J. S. Walden*, Gerente. V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

Notas de un Himno

POESIAS LÍRICAS

DE

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Las personas que tuvieran á bien suscribirse anticipadamente á esta obra, la recibirán á domicilio.
Precio del ejemplar, 2 $.
Se vende en la librería de A. Barreiro y C.ª, calle 25 de Mayo. s16.3

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Interesante

Se venden 8 suertes de campo de primera clase, bien poblado con ganado y ovejas finas, caballadas, etc., etc., con dos hermosos alambrados, sita en el Cerro Chato, puntas de Arerungua, departamento del Salto.
Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira ó con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó. s29.1mes

CLIV

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.

2	francos	0.38
1	idem	0.19
0.50	idem	0.09

y las demás piezas de plata desmonetizadas y no desmonetizadas á los mejores precios de plaza.
Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia.
Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.
s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º-1año-3ªpág

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.
Por cantidades á precios convencionales.
El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.
50 p. % de economía sobre el carbon!
Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia. s16.1 mes 3ª pág

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Flores Barométricas

La alta novedad que acaba de aparecer en París son unas bonitas flores que reemplazan á los barómetros apareciendo color rosa cuando llueve, violeta ... variable ... con buen tiempo.
Estas se acaban de recibir en el Bazar de Andalucía calle Sarandí 385; su reducido precio proporciona á todas las clases el tener un barómetro en casa, que ademas de lo útil es un adorno elegante para encima de mesa.
385 SARANDÍ 385
s14

FELS Y C.ª

Han trasladado su casa de negocio á la calle Sarandí, 208.
s13.8

UN PESO	ESTAMPILLAS	LA DOCENA
BATE Y C.ª	ESTAMPILLAS	LA DOCENA
	ESTAMPILLAS	LA DOCENA
	ESTAMPILLAS	LA DOCENA
	ESTAMPILLAS	LA DOCENA
	ESTAMPILLAS	LA DOCENA

s15

CAFÉ

FALSIFI- CACION

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que hemos descubierto que algunos *caballeros de industria* espenden café molido en envases y con rótulos *idénticos* á los nuestros.
Esto importa una falsificacion de nuestro acreditado café, y por consiguiente un atentado contra nuestra propiedad é intereses, que estamos dispuestos á hacer pagar caro á los falsificadores, ante los tribunales del país.
Por lo pronto, y para mejor garantir á nuestros favorecedores la verdadera mercancía elaborada por nosotros, *hemos cambiado la forma del envase*.
Desde esta fecha, el tipo del envase en que espendicionamos el café molido, es el que se ilustra al frente de este aviso.
Dentro de breves dias haremos conocer del público algunas otras precauciones que pondrémos en práctica para evitar el fraude.
s5-1 mes.dp.% *Dos Americanos*.

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, espendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.
Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» (que se evitan las mismas como se evitaría la peste).
En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones estarán mencionadas... y de ellos se puede en guardia al público contra imitaciones espúreas.
Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de n.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.
Los personas que son defraudadas por los vendedores que espenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.
Firmado—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Agosto 1.º de 1877.
Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Yerno y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Esteban Martí.
ag9.6meses.3p.sem.

A LOS

ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.
El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.
Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de
J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 154—Montevideo.
s11.3meses dp% 3ªpág

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

Última novedad

RETRATOS

SISTEMA DE PARIS

Esta clase de retratos son los que hasta ahora están mas de moda en Europa y bien merecen la aprobacion de que gozan, pues para relieve, belleza, finura y durabilidad sobrepujan todos los sistemas conocidos hasta ahora.
Tenemos muchísimo gusto, y nos consideramos muy honrados en poder ser los primeros en ofrecer á nuestros amigos y al público en general este hermoso retrato.
Como este sistema ha sido recientemente introducido en nuestro establecimiento y habiendo sido admirado por todos los que han tenido la oportunidad de inspeccionarlos, invitamos á nuestros amigos y al público en general se sirvan pasar por nuestra FOTOGRAFÍA que así podrán juzgar de lo que dejamos dicho.
Se dan muestras y se garante trabajar á la entera satisfaccion de las personas que nos honren con su confianza.

PRECIOS MÓDICOS

Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO, 300 (ANTES 278)

N. B.—Este establecimiento es el único de esta ciudad que ha sido premiado con una MEDALLA por la superioridad de sus trabajos. s5.15

SECRETARÍA DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 7 de 1877.
Se hace saber al público que las Oficinas de la Direccion General de Instruccion Pública se han establecido en la calle de Zabala núm. 119.
s8.15 *El Secretario General.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Borro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de tallo (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.
Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Corsé Oriental

RINCON, 229, ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

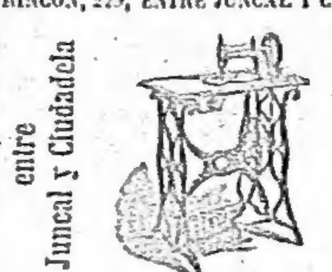

Esta casa acaba de recibir un surtido de MÁQUINAS de coser, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos puntadas á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p.% mas barato que otra casa. s1.15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpág

BAZAR DE LA CHINA

DÁTILES

DÁTILES

DÁTILES

FRESCOS

RECIEN RECIBIDOS

EN EL

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA Á LA CALLE DE CÁMARAS

CLXXIII.3ªpág

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

En el deseo de que desaparezcan las resistencias que presentan algunos propietarios de los nichos que se reconstruyen en el 1.er cuerpo del Cementerio Central, para la satisfaccion del derecho que con motivo de esas construcciones y de acuerdo con la autorizacion del Gobierno, ha creado la Comision E. Administrativa, la Direccion de Cementerios ha resuelto la publicacion de la parte mas esencial de los antecedentes que con este asunto se relacionan, para que los interesados se impongan de ellos y en consecuencia satisfagan la cuota que les corresponde.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Diciembre 9 de 1876.

Con el presupuesto que antecede, elévese á la Comision Extraordinaria manifestándole que como la obra que se proyecta importa una suma de consideracion que no está en aptitud de llevar á efecto la Corporacion, á su única costa, en virtud de ser escasísimos sus recursos y, en tal concepto, teniendo presente por otra parte que los que están obligados á practicarla son los propietarios de los nichos que amenazan derrumbarse, el infrascrito es de parecer que antes de dar principio á los trabajos se resuelva esta cuestion con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º La Comision E. Administrativa se compromete á reconstruir las paredes y nichos del frente del Cementerio de la ciudad, con sujecion á las reglas del arte, empleando materiales de primera calidad y garantiendo su duracion y buen estado.
2.º Los propietarios á medida que vayan haciendo uso de los nichos, abonarán á la Comision Extraordinaria la cantidad de 20 $ por cada uno, siempre que no excedan de las proporciones comunes, y cuando sean mayores 30 $ — en caso de resistencia se les negará el permiso para sepultar en ellos.
3.º Si á los 10 años despues de concluida la obra, aun existieran nichos cuyos propietarios no hubieran satisfecho el importe estipulado, la Junta tendrá el derecho despues de haberlos emplazado durante 30 dias por avisos, de enagenarlos á cualquier interesado que solicite comprarlos al precio que para aquel entónces se les asigne.
4.º Los que se encuentren en el caso previsto por el art. 7.º del Reglamento de Cementerios de Octubre 10 de 1835, se enagenarán inmediatamente despues de concluidos, á un precio que no bajará de 50 $ uno.
5.º Con el fin de que los trabajos que se van á realizar no sean tan gravosos á la Junta, se construirá otra hilera de nichos para lo cual habrá espacio de sobra, puesto que por el proyecto la pared actual del frente se levantará como dos metros mas próximamente. Estos nichos se cobrarán á razon de 50 $ uno.
6.º La Comision de Cementerios dispondrá lo conveniente, á fin de poner á buen recaudo los restos que es indispensable remover, prévias las formalidades que para esos casos se acostumbra.
7.º Cuando la Junta lo conceptúe conveniente podrá reconstruir del mismo modo y de conformidad á las cláusulas precedentes, las paredes y nichos, tanto interiores como esteriores del Cementerio principal.

Lo aconsejado no obsta, sin embargo, á la mejor determinacion de esa Honorable Corporacion.
Enrique Platero,
Director.
Por autorizacion—*R. V. Benzano*,
Oficial 1.º

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Abril 30 de 1877.

Apruébase el informe de la Comision Obras Públicas del 9 de Diciembre del año ppdo., y elévese este espediente al conocimiento del Superior Gobierno, para que si lo considera conveniente se sirva autorizar las obras indicadas en el informe antedicho, rogándosele el mas pronto despacho.
Cárlos S. Viana, presidente.
J. Saavedra, secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 5 de 1877.

Autorízase á la Comision Extraordinaria de la Capital, para que proceda como lo indica, y devuélvase á sus efectos.
Rúbrica de S. E.—MONTERO.
Montevideo, Setiembre 7 de 1877.
El Secretario.
a. 8-10

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres.
CLXXIV.3ªpág

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

CLXXXII

AVISOS MARÍTIMOS

MALA REAL INGLESA

Desde la fecha los vapores de la compañía que salen de este puerto el dia 16 de cada mes, tocarán en el

HAVRE

recibiendo pasajeros y carga sin trasbordo á precios sumamente módicos.
F. L. Humphreys, agente.
Calle de las Piedras, núm. 104.
Setiembre 3 de 1877. s13.8

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	»	» 48	$ 38	$ 19.50
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174.
H. Llamas y C.ª
LXXV

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Galicia	SETIEMBRE	26
Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	id.	24

El vapor POTOSÍ tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	SETIEMBRE	20
Iberia	OCTUBRE	3
Illimani	id.	18

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles

Y FRANCESES

El dia 21 de Setiembre, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL
Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos**, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.
Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.
Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.
Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, **SOLIS 55**, frente al hotel Oriental. XX

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
CLXXIX

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 2 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
CLXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELARABRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SONER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la
Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)
El Gerente, C. de Mari-la Jaunet.
LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
CLXX

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa particular: los interesados pueden ocurrir á la calle Uruguay número 41. s19.3

Agricultor DE TABACO.—Se ofrece uno muy práctico en todo lo que se refiere á tabaco, así como de todo ramo de Agricultura. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 116. s19.3

Al comercio Hemos trasladado nuestra casa á la calle del Cerro 55—Guani hermanos. s.15.3

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones que hasta la fecha giraba bajo mi nombre, queda en liquidacion á cargo de Felipe Francisco Sanchez, y continuará los negocios con la razon F. F. Sanchez y C.ª—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—Juan G. Jackson.—F. F. Sanchez y C.ª s13.15

Al comercio Se avisa que la casa de negocio que gira bajo la razon social de Yarza y C.ª queda desde esta fecha bajo el nombre de Juan Abril por haberse separado el socio Ignacio Yarza.—Montevideo, 12 de Setiembre de 1877.—Ignacio Yarza, Juan Abril. s116

Al público [illegible] —Juan José Segunda. s.8.

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que quiera hacerse cargo de [illegible] en la casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 257, entre 237, [illegible] de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s2.13 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa [illegible] por Valentin G. Vallejo. [illegible] CLXVII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Bolsas Para dinero y de cobranza las hay de todos tamaños en la librería Maricot, calle 25 de Mayo 255. s.16-3

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO.—A todas las personas [illegible] s6.1mes

Banco Union EN LIQUIDACION—Los señores Accionistas del ex-Banco Italiano pueden pasar á recoger la Memoria de la Comision Liquidadora.—Calle de Buenos Aires núm. 273 en l 3 a 2.—Montevideo, Setiembre 7 de 1877.—La Comision. s.8-15

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamas, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, peones, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, nodrizas de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal n. 118. s16.4

Casa Se desea vender una situada en la parte del arroyo Seco, calle Agraciada número 393; con 17 varas de frente y 160 de fondo, con frente sobre la otra calle. Tiene 11 piezas y [illegible] buenos árboles frutales, etc., para tratar en la misma casa. s15.3

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Azuada. s13.1mes

Cólera! [illegible] s2-1mes

Cochería DE J. Urta H.nos Calle Misiones núm. 113 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 118. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda clase á precios módicos; se compran caballos y carruajes á precio convencional. CXC

Cabras de Angora Se venden lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocurrirse al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. s31-1 mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS—MISIONES, 213 CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaran restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—El Secretario. jl.24-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion [illegible] —Montevideo, Agosto 22 de 1877—El Secretario. ag.22

Dr. Muridgo y C.ª DENTISTAS AMÉRICA-NOS—25 de Mayo 250, altos 250, frente á la Catedral Oriental. XIX

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 229 (esquina á Daiman) Consultas de 1 á 3.—Para enfermedades de niños y vacunacion: de 1 á 2. CLXXXIII

Estancia Se desea arrendar una ó dos suertes con todos sus pastos y aguadas, situadas en los Departamentos San José ó Florida, ocurrir calle Zabala núm. 201. s7.15

En Rocha Se vende la «Confitería Restaurant», [illegible] en la misma, en la calle 25 de Mayo, 318, sucursal de la Joya Literaria. s1.15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 187. s2 1mes

Fotógrafo Se solicita uno que sea muy apto para dirigir un establecimiento de fotografía en Buenos Aires; se exige [illegible] calle 25 de Mayo 255. s11.5

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXXIII

Gran lotería DE NAVIDAD—Que 21 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. Los que [illegible] —Soto & Graña. s22-1 mes

Gonzalo Y CÁRLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 197.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. CXIV

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle de 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 308. s11.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, entre 237. CLII

Ojo Ojo! Se vende la acreditada fonda denominada de «Europa» por no poderla atender su dueño, situada en la calle del Yacaré núm. 16 y 18, cerca de la Aduana; para tratar en la misma casa. s16.3

Ojo! Tenedores del papel del Banco Mauá y C.ª En la calle 25 de Mayo núm. 218, esquina Misiones, se compra el papel del Banco Mauá, que no fué sustituido por la nueva emision, á un precio equitativo. s11.5

Platero Se precisa un oficial platero y otro relojero en la platería del Cármen, Plaza de Cagancha, con buenas recomendaciones, sinó es inútil presentarse. Calle de Yatay, núm. 75. s15.3

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo) con cuerdas y mas sólidos para este clima; los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, exterior muy elegante, $ 400; Chicos y sencillos, $ 225. La venta solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del interior, pueden dirigirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. También se alquilan pianos.—German Loechner, Ituzaingó, 169, al lado de la Matriz. a21.1mes

Restaurant AMERICANO, de Perrier y Viqueira, calle 25 de Mayo 218 y Zavala 110.—Se llevan á domicilio comidas y portaviandas; se reciben encomiendas para afuera; se reciben pensiones á precios módicos; comidas á todas horas. s30.15

Repartidor Uno muy inteligente, y de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de papeles y de folletos. Para las fúnebres reparte por las funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de El Siglo, donde se le encontrará desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. s519

Se vende El café y ostería del Lago del Palacio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24, letras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. s16.3

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta, dando un producto mensual por lo menos 200$, á mas una Botica muy acreditada con todas sus existencias. Se vende por ausentarse su dueño del país; informarán calle del Yí 201, á todas horas horas del dia. ag.22.1 mes.

Se compran MUEBLES—Nuevos y usados, y amueblados completos, en la calle de Zavala, núm. 140, entre las calles del Rincon y 25 de Mayo. Tambien se dá dinero sobre hipoteca. s14.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno—A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 53	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 29	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	11 57	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 02	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	9 18	12 50	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucia	—	ll. 10 18 / s. 10 45	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	1 55	6 40	—
Rodriguez	—	—	11 05	7 25	—
San José	—	—	11 45	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	3 10	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	9 30	—	—	—
Sarandí Grande	—	10 00	—	—	—
La Cruz	—	11 00	—	—	—
Florida	—	ll. 12 27 / s. 12 42	—	—	—
Isla Mala	—	1 20	—	—	—
25 de Agosto	—	2 00	—	—	—
San José	7 00	—	—	—	4 55
Rodriguez	7 40	—	—	—	5 25
25 de Agosto	8 15	—	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucia	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	8 50	2 50	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 05	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 28	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	3 48	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 08	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 31	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararan en Ituzaingó, y en la quebrada alta de la en el puente de San José, siempre que haya pasajeros.—OTRA—El tren núm. 3 parará 10 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasajeros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. 13V

PILDORAS y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas,* etc. — Es el único remedio que convienen de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, consumieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente á sus hijos, que los niños y niñas de dos á seis años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, número 187 y 189, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—El Secretario. s14.perm

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CLXXXIX *Saverio San Juan.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDÍ—385

s.14

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA
ELIXIR DENTIFRICO
VINAGRE de VIOLETAS
JABON DE LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los mártes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y juéves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantáneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

Gran Bazar de calzado

301—CALLE 25 DE MAYO—301

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 223

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 301, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.
s14.1 mes *Juan Restelli.*

TINTAS DE IMPRENTA
DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Casa de Préstamos
CALLE ANDES, 183

Se avisa á los que tengan objetos empeñados en dicha casa vencidos ya, se sirvan pasar á recojerlos sin demora. Se ruega tambien á aquellos cuyo plazo venza en el corriente mes, sean puntuales para el retiro de sus objetos en su vencimiento, porque la casa está en liquidacion. s6.12

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como purgante, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.
Con la dósis de una cucharada de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, estimula el apetito, promueve las funciones digestivas, reemplaza al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el Elixir es útil y el modo de usarlo.
Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del Elixir, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extranjero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.
Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha extendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.
Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.
Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dósis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.
Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*
Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.
Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—O. IMBERT;—JOSE MARIA SUEIRO;—V. CARAICOECHEA;—PEDRO REY.

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova
Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.
Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.
Alemania
Berlin.
Bremen.
Colonia.
Hamburgo.
Metz.
Mulhouse.
Estrasburgo.
Bélgica
Amberes.
Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.
Canarias
Las Palmas.
Santa Cruz, Tenerife
Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales
Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles.
Barcelona.
Bilbao.
Cadiz.
Caldas de Reyes.
Corcubion.
Coruña.
Ferrol.
Gijon.
Leon.
Lugo.
Madrid.
Mondoñedo.
Orense.
Oviedo.
Padron.
Pontevedra.
Rivadeo.
San Sebastian.
Santander.
Santiago.
Sevilla.
Tuy.
Valencia.
Valladolid.
Vigo.
Villagarcía.
Vivero.
Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore.
Boston.
Nueva York.
Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.
Francia
Bayona.
Burdeos.
Havre.
Marsella.
Paris.
Inglaterra
Lóndres.
Liverpool.
Sucursales de The National Provincial Bank of England
Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.
Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova.
Livorno.
Milan.
Nápoles.
Palermo.
Roma.
Turin.
Venecia.
Portugal
Lisboa.
Oporto.
Perú
Callao.
Lima.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
Depósito general en *Paris*, Dr DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.
Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Cindadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

CARNE-QUINA
El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.
VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, de esos corroborantes por excelencia.
«Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la **anemia, los agotamientos, las fiebres convalecencias, diarreas, enfermedades del estómago y de los intestinos,** etc.» (*Abeille médicale et Union médicale de Paris.*)
«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el **Vino Aroud con Quina.**» Dr BERTULUS, profesor.
JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino.
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OLEO MORRHUINE
Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Roussel y C.ª, 23, *place Vendôme.*
En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 63

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—¿Entendeis de montería, caballero?
—He cazado en otros tiempos, señora.
—¿Sabriais dirigir una cazata con galgos?
—Presumo que no quedariais descontenta de mí.
—Pues bien, os elevo en mi casa á la dignidad de montero mayor. Todos mis vecinos son cazadores apasionados, y en San Huberto acompañaban á mi padre. Tambien yo soy fanática por ese noble ejercicio de montería, y me gusta en estremo seguir á caballo una jauría ardiente apoyada en una vigorosa locala.
Y al hablar así tomaba su rostro una expresion belicosa.
—Figuraos,—continuó,—que se me ha ocurrido la idea de una fiesta que por lo menos ha de ser original. Voy á convidar á todos mis vecinos á una cacería, que será seguida de una comida y de un baile en el parque de Kerlor. La reunion para la cacería tendrá lugar á las diez, en los bosques que lindan con el mar en la encrucijada de la Cruz-Musgosa, cerca de cuyo punto tendreis rodeado desde la noche anterior un jabalí, y reunirais desde por la mañana los trenes del señor de Kerizou, que está prevenido, á los mios, que deben hallarse en [illegible] padre solo hayan cazado con mi picador.
El capitan Lambert se inclinó.
—Ahora,—continuó la baronesa,—vais á montar á caballo y á dirigir vuestros pasos á casa del baron de Lacy, mi vecino, á quien considerareis, del mismo modo que á su sobrino el marqués, el cual llegó anoche, segun me han dicho.

El fingido capitan esperaba sin duda que le daria esta misma órden, á juzgar por lo preparado que tenia ya su caballo y lo pronto que puso el pié en el estribo. En cuanto á la baronesa, si daba esta cacería y este baile era únicamente con objeto de obsequiar al conde Stewan, llegado la víspera por la mañana al castillo de Kerizou en compañía del vizconde de Kerizou, sobrino del caballero.
Gontran habia llegado igualmente á casa de su tio algunas horas mas tarde, y aunque la baronesa de Santa Lucía no le conociese particularmente, no hubiera podido menos de invitarle. Por otra parte, la reputacion de originalidad y de valor del marqués, sus aventuras, sus viajes, su vida, algun tanto misteriosa, todo contribuia á excitar la curiosidad de la baronesa.
El coronel tomó al trote largo el camino del castillo. Así llamaban á la posesion del baron de Lacy. El castillo era una antigua casa feudal, mal restaurada, cuna de los Lacy, y (cosa rara) el heredamiento de los segundones de generacion en generacion.
El castillo se hallaba, como Kerlor, situado á la orilla del mar. Solo que en vez de estar encaramado sobre una elevada roca, se hundia en el fondo de un valle que encajonaba un rio. Por todas partes le circulan dilatados bosques.
El fingido capitan encontró al tio y al sobrino completamente reconciliados y almorzando con el mayor apetito en una sala baja del castillo. Se enunció como el administrador general de la baronesa de Santa Lucía, desempeñó su encargo y fué conducido por Gontran al otro lado del parque. El marqués habia comprendido que el coronel traia instrucciones que darle.
—¿Y bien?—preguntó el capitan Lambert cuando estuvieron solos,—¿qué noticias traeis de Paris?
—Ninguna.
—¿No habeis visto á Job?
—No.
El coronel respiró.
—En ese caso, no cabe duda de que el niño continúa bien.
Ya recordarán nuestros lectores que Gontran se habia marchado de Paris sin tener noticias del desafío de Armando con el personaje ruso.
—El conde Stewan se encuentra aquí,—añadió el coronel.
—Ya lo sé.
—Llegó ayer, y mañana pasará á Kerlor.

—Sea enhorabuena. ¿Qué debo hacer?
—Idear un pretexto cualquiera para tramar disputa con él durante el dia ó durante la noche, y en esa disputa llevar las cosas al extremo de hacerse necesaria la intervencion de las armas.
—Eso es bastante difícil.
—No lo creais.
—A mí, por lo menos, me lo parece, dada la escasa ó ninguna confianza que tengo con la baronesa y el carácter frio que, segun me han dicho, adorna al conde.
—Sin embargo, entra en mis planes matar al baron en la mañana siguiente al baile, y aun en la misma noche si fuera posible, y hay que hacer un esfuerzo para conseguirlo. Además, yo tambien os ayudaré.
—Fio en lo último.
—Escuchad,—dijo el coronel;—nada tan fácil de ocasionar como una disputa, y sobre todo cuando se trata de un hombre como el personaje ruso. Habeis de considerar, lo primero, que tiene todo el orgullo de su raza, y lo segundo, que es un poco grosero. Pues bien, á un hombre de esta especie se le hace saltar en seguida, bien censurándole su precipitacion ó su tardanza en llegar al punto donde sobraba ó hacia falta su presencia para cercar ó dejar correr al jabalí, ya echándole en cara su falta de valor en el momento de presentarse cara á cara de la fiera; ya, en fin, poniéndole delicadamente en caricatura ante la reunion por alguna manera poco culta ó ya en desuso ante la moda de la sociedad parisiense. Esto último me parece imposible que no lo consigais á muy poco que lo intenteis.
—Lo intentaré, lo intentaré,—contestó Gontran con el abandono y resignacion del hombre que ha hecho abnegacion completa de su voluntad para no ser mas que un instrumento de otra persona.
—Pues, gracias, y hasta mañana.
—¿A qué hora?
—A las diez, en la Cruz-Musgosa. Ya lo sabeis.
—No faltaré,—contestó Gontran dando la mano al coronel.
[illegible] á Kerlor, donde llegó al anochecer, y despues de ocuparse de mil detalles largos de contar, necesarios todos ellos para la funcion del dia siguiente, llamó á Juan, el novio burlado de Naic, ó sea el cómplice futuro que la casualidad le habia deparado.
—¿Estais dispuesto?—le preguntó.
—A todo,—contestó Juan.

—¿Y la barca y el pescador?
—Tambien lo están.
—¿Y la silla de posta?
—Igualmente.
—Pues ahora escúchame,—dijo el coronel.
—Hablad.
—Se trata de robar el niño....
¡Ah, qué idea!—exclamó asombrado Juan, pero demostrando al mismo tiempo en el brillo de sus ojos una alegría feroz.
—¿Os parece bien?
—Sois un gran hombre. Ese niño representa al único sér á quien esa mujer ama en este mundo.
—Luego si se lo robamos.....
—Es como si le robamos el corazon. Este golpe la mataría.
—Pues bien,—dijo con aplomo el fingido capitan,—se le robará. Una vez que el corazon de la mujer ha sido de bronce para mi hijo, yo, padre de este, la heriré en el corazon de madre para el suyo.
Y aquella sonrisa fatal del hombre irritado que ve aproximarse la hora de su venganza, arrugó los labios descoloridos del coronel Leon.

CAPITULO LXX

La encrucijada de la Cruz-Musgosa, punto de reunion de los cazadores convidados por la baronesa de Santa Lucía, era el sitio mas agreste de los bosques de Kerdor. Desde aquel punto, ocho grandes caminos, cuidadosamente empedrados, se separaban en todos sentidos para ir á internarse en las espesuras del bosque; los unos dirigiéndose al mar, los otros á los campos del Este y del Oeste.
La encrucijada debia su nombre á una gran cruz de piedra, ennegrecida y cubierta de musgo, erigida en aquella reunion de caminos, y á la cual iba unida una vieja tradicion.
Esta tradicion decia que un baron de Beaulieu, en tiempo de las cruzadas, cazando un jabalí con venablo, le habia despanzurrado su caballo en aquel sitio. El terrible animal la habia emprendido en [illegible] ya iba á perecer, cuando hizo voto de erigir una cruz en aquel mismo sitio si se escapaba de la muerte. Su voto fué oido en el acto, y el jabalí, herido de antemano, lo fué de nuevo por la flecha de un arquero de la comitiva del baron, que se la disparó antes de tener tiempo la fiera de clavar los terribles colmillos en el cuerpo de su víctima. El

baron cumplió su voto é hizo levantar aquella cruz que los siglos fueron cubriendo despues de musgo, tan verde y tan fresco como el de la laguna del bosque.
A las diez menos cuarto los ojeadores y los criados de la jauría de Kerizou y de Kerlor llegaron simultáneamente al sitio de la cita. Los que habian sido encargados de recorrer el bosque por la noche, trajeron la noticia de tener acorralados un macho y una hembra que estaban criando. Algunos otros jabatos no merecieron el honor de ser conducidos á la lucha.
Por su parte, el coronel, en traje de caza y montado en un soberbio caballo irlandés que habia pertenecido al difunto baron de Beaulieu, llegó casi al mismo tiempo que los trenes y echó una mirada de fino conocedor sobre los perros.
—La baronesa de Santa Lucía,—dijo el coronel para sí,—es toda una mujer de raza. Su padre era cazador, tenia los mejores y mas hermosos perros de toda la Bretaña. Ella, en lugar de venderlos, los ha conservado y mantenido. Es una jauría completa.
Los perros del señor de Kerizou, de raza vendeana en su mayor parte, no valian, con mucho, lo que los de Kerlor; sin embargo, reunidos á estos era de suponer que harian prodigios.
—Si el marqués quiere,—dijo interiormente el montero mayor de Kerlor,—hallará una ocasion magnífica para buscar querella al conde Stewan. En Rusia se caza el oso, el lobo, el alce y hasta el rengífero; pero no se tiene idea alguna, ningun conocimiento de la verdadera montería. Así que el conde cometerá una torpeza sobre otra.
El galopar de unos caballos se oyó despues en el bosque, y muy pronto aparecieron los señores de Kerizou, tio y sobrino, y el conde Stewan.
En cuanto al primero de estos personajes, reunia en sí todas las circunstancias y condiciones que constituyen el tipo mas perfecto y acabado del arrendador de tierras y cazador de monte. Habia permanecido breton desde los pies hasta la cabeza. [illegible] ropa dura y gruesa, fuertes botas, capaces de resistir la accion destructora de los espinos y las malezas cuando el caballero echaba pié á tierra; estatura gigantesca, cara larga y austera, tales eran el hombre y el traje. Añadamos ahora que montaba uno de esos caballos rechonchos, nerviosos y llenos de fuego que se comen los juncos marinos y los

áridos pastos de la nebulosa Armónica, y digámosle despues si este alto personaje no merecia figurar entre los monteros de *primo cartello* de aquellos tiempos.
No así el vizconde del mismo apellido; elegante de Paris, tenia ahora todo el aspecto, y mas que el aspecto, lo completa índole de los cazadores de la ciudad ó de salon. Por eso su traje estaba confeccionado de manos de Staub; Sakoski habia construido sus botas de montar.
El traje del conde Stewan se parecia mucho al del vizconde de Kerizou. Sin duda debian su confeccion á un solo artífice.
El coronel y el caballero ruso se dieron un fuerte apreton de manos en el momento de saludarse.
—Con que, vamos, capitan Lambert, ¿qué me decís?—le preguntó el conde sin que nadie se apercibiese.—¿Estais contento en vuestra nueva posicion?
—¡Oh! Muchísimo......,—contestó el coronel sonriendo y con tono conmovido.—La veo á todas horas.......¡Gracias!
El conde se inclinó luego á su oido.
—A vos os toca ahora hablarme de ella,—le dijo en voz baja;—ya sabeis que....
—Sí lo sé,—contestó el fingido capitan, representando el papel de un padre satisfecho del amor que profesan á su hija.—Sé que la amais.....
—¿Y ella?
—Con que ¿y ella? ¿Lo dudais acaso?
—¿Tardará en llegar? ¡Ah, si supierais hasta qué punto estos quince dias que han pasado sin verla me han parecido un siglo!
—Pues ese siglo está espirando, porque muy pronto la vereis aquí. Acaso no tarde cinco minutos en llegar con el anciano baron de Lacy y el sobrino de este, ó sea el jóven marqués Gontran de Lacy.
El epíteto de jóven sobresaltó al conde algo mas de lo que sabia ocultar su disimulo.
—Pero ¿quién es ese marqués de Lacy, de quien oigo hablar en todas partes?—preguntó el ruso.
—Oh! Es uno de los hombres mas de moda en el barrio de Saint-Germain,—contestó el coronel con un candor y una inocencia admirables.
—¡Ah!—exclamó el conde con un ligero estremecimiento, en donde probó al coronel que era susceptible de celos.
—El marqués,—contestó el fingido capitan Lambert,—ha sido oficial del ejército y se ha hecho cé-

lebre por sus desafíos y sus amores. Ha dado [illegible] á una docena de adversarios y ha conquis[illegible] mujeres reputadas como inacesibles. La vida de [illegible] hombre forma por sí sola una verdadera epo[illegible]
Mientras hablaba así, el coronel no cesaba de [illegible] servar la impresion que sus palabras iban [illegible] en el ánimo del conde, á juzgar por la expresion de su semblante.
—¡Oh, oh!—dijo para sí en un momento de [illegible] cuido del ruso y habiéndose apercibido de [illegible] gesto mas ó menos marcado que este hiciera, [illegible] celoso como un tigre.
—¿Y cómo se explica que la baronesa [illegible] acompañada de ese marqués?—preguntó el c[illegible]
—Muy fácilmente; Kerlor se halla en medio del camino que conduce del castillo de Lacy á la Cruz-Musgosa; y una vez á las puertas del castillo [illegible] viajeros convidados, nada tiene de particular [illegible] hayan subido á saludarla y á ofrecerse de [illegible] res hasta el punto de reunion.
Como si lo hubiese estado viendo, en el mo[illegible] en que el coronel concluia de hablar, una ama[illegible] y dos caballeros, todos ginetes, desembocaron [illegible] escrucijada; amazona y caballeros que no [illegible] la baronesa de Santa Lucía y los señores de L[illegible]
La jóven estaba encantadora con su amazona de terciopelo azul oscuro sobre su caballo negro [illegible] el ébano, que manejaba con una gracia y una [illegible] tura maravillosa. Gontran venia á su izquierda [illegible] baron á su derecha.
La primer mirada del conde Stewan, [illegible] amor, fué para la baronesa, á quien amaba con [illegible] sion, y á la cual volvia á ver mas hermosa [illegible] nunca; la segunda fué para el marqués. Fué [illegible] mirada curiosa y llena á la vez de ese odio instin[illegible] que inspira antes de tiempo el hombre en quien [illegible] teme hallar un rival.
Verdad es tambien que Gontran, tanto por la [illegible] gante sencillez de su traje caza cuanto por la [illegible] tria y gracia con que manejaba su caballo [illegible] todo á la belleza varonil y melancólica de [illegible] en el que se reflejaban las borrascas de su [illegible] justificaba á los ojos del conde y de cualquiera [illegible] persona que le hubiese visto los elogios del coro[illegible]
Los Lacys habian llegado, en efecto, á K[illegible] cuando la baronesa estaba concluyendo de [illegible] y ambos caballeros tuvieron la honra de que [illegible] introdujese en el cuarto-tocador de la eleg[illegible]